

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VITUESA, 30 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

SEVILLA: Un mes..... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 " EXTRANJERO: Trimestre.... 15 " Número suelto, 10 cts.

VIDA LOCAL

CUESTION PALPITANTE

De lo ya esquilmo no puede salir el auxilio

En realidad, casi no hay auxilio económico del Estado. Hay fórmula, no auxilio económico al pueblo de Sevilla. Sevilla, lejos de ser aliviada en su situación, a la que llegó en noble sacrificio para que la nación española cumpliera dignamente un deber patriótico con los pueblos americanos, resulta abrumada con nuevas cargas, todavía más hipotecado su porvenir. Los que han confeccionado el proyecto de ley que se leerá en las Cortes han hecho, sin duda, pocos números. A poco que se estudien las consecuencias del nuevo impuesto con que se grava a la propiedad de Sevilla, salta a la vista la funesta repercusión que la medida, de ser ley, tendría en nuestra ciudad en los ya tan relajados factores de la construcción y sus afines, sobrevirtiéndole más de lo que está la economía local. Problema de justicia, de claridad meridiana, pensábamos que la fórmula de auxilio al Municipio sevillano no podía tener otra base que la aportación rotunda y categórica del erario del Estado, toda vez que la Exposición fue empresa nacional, y en los últimos años los Altos Poderes públicos ejercieron una presión imponderable e ineludible, llegando al sacrificio de la ciudad hasta el extremo abnegado de entregar predios destacados de su patrimonio común, como el de la Plaza de España y el de los terrenos de Tablada. Las autorizaciones para nuevos gravámenes no es solución. Es, si acaso, solución que agrava, que complica la situación económica. Y ya ésta es bastante crítica de por sí para que a título de recursos salvadores se nos impongan otros pechos. Además, no es cuestión de lo justo o lo injusto de la fórmula; es que verdaderamente la ciudad no puede con más cargas, y sería absurdo, cuando hay que favorecerla en su apremio, el precipitarla a mayor conflicto. Sevilla lo que pide es una equitativa cooperación del Estado para hacer frente a las resultas de la Exposición: el no cargar sola, durante cincuenta años, con el peso de una liquidación desastrosa. Ello es tan justo, que parece absurdo que la verdad no se haya hecho camino en largos meses de gestiones cerca de los Poderes públicos. Es legítima la aspiración de Sevilla? Pues no debe salir de ella misma el auxilio económico al Municipio, de su humildísimo, de su abnegación cooperadora en la empresa nacional de la Exposición.

Un joven desaparecido de su domicilio es encontrado en Sevilla

El periódico de Madrid «Ahora» legado hoy a Sevilla publica el relato de un joven de quince años, desaparecido de un pueblo de Valencia el 24 del pasado Mayo, y cuyos padres ruegan a quien lo haya visto comunique noticias al Ayuntamiento. Los agentes de Policía de Sevilla al ver el retrato en el periódico dedicaron a buscar a dicho joven, que había sido visto en Sevilla. Para ello visitaron el albergue, donde comprobaron que el joven que buscaban había estado allí alojado y se había fugado el lunes por la noche. A mediados de hoy el citad; joven, paseando por la calle Sierpes, vio en «Ahora» su retrato y se apresuró a presentarse en la Comisaría. Dijo llamarse Vicente Ramón Navarro, de quince años, natural de Antella (Valencia), de donde se fugó el 24 del pasado mes de Mayo. El citado joven no se parece actualmente al retrato que publica el periódico, pues está más delgado y muy mal vestido. Dice que se marchó de su casa con dirección a Madrid, donde estuvo unos días y de allí vino a Sevilla por la carretera. Aquí ha permanecido diez ó doce días, pidiendo limosna y durmiendo en los pasos. La semana pasada lo detuvieron las guardias del Municipio y lo condujeron al albergue, donde ha permanecido hasta la noche del lunes, en que se fugó. Ha quedado detenido en la Comisaría, hasta tanto contesten desde Antella, a cuyo Ayuntamiento se ha telefonado por las autoridades. Como señas dan los padres la de tener perturbadas sus facultades mentales, y parece comprobado que el chico es un desequilibrado, pues contesta de modo incoherente y no acierta a explicarse para qué ni por qué vino a Sevilla. El joven está en un estado lamentable.

SOCIEDAD

En San Sebastián ha sufrido una operación quirúrgica, con resultado satisfactorio, el conde del Fresno. En Madrid se ha celebrado la boda de la encantadora señorita María Josefa Garay Espinosa con don Antonio Mac-Crohon y Jarava. Marchó a Madrid doña Josefa Lasso de la Vega, condesa viuda de Ybarra. Se encuentra en Sevilla don José Ramón Fernández Barrón y Bugallal. Regresó de Oviedo y Toledo don Manuel Esquivias Zurita. Han marchado a Madrid don Eduardo Lucía de Tena, y don Nicolás y don Jesús de Ybarra y Gómez. En París ha fallecido el financiero don Rafael Angulo Heredia, marqués de Caviedes, consejero del Banco Hipotecario.

Un accidente automovilista en la carretera de Dos Hermanas



Estado en que quedó el coche después del accidente. A media hora en la carretera de Dos Hermanas registró un accidente automovilista, que no tuvo, lamentablemente, graves consecuencias personales. Regresaban de Sanlúcar de Barrameda el agente de Aduanas don Zacarías Lecumberri y don Rafael Cravaso en el coche 12.871, que conducía el primero, y al tomar la curva que existe frente a la puerta de entrada a la hacienda «Torre de Doña María» de la propiedad de los señores Hijos de Ybarra, falló la dirección por haberse pinchado la rueda delantera del auto, yendo éste a chocar contra un árbol para caer finalmente en una gavia inmediata. A causa del vuelco, se incendió el motor y ardió el coche totalmente. Por fortuna, los ocupantes del auto pudieron ponerse a salvo sin otros daños el señor Lecumberri que algunas erosiones en un brazo. El señor Cravaso resultó ileso. La circunstancia de volcar el coche en un lugar sembrado hizo temer que se propagara a éste el fuego; pero evitó el peligro el personal de la expresada finca que al tenerse noticia en el caserío de lo ocurrido se apresuró a intervenir, extinguendo rápidamente las llamas. LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Curiosidades de los teatros chino y japonés

Hay cierto paralelismo evidente y muy significativo entre el teatro del Japón y el de la China. Algunas particularidades comunes que los distinguen esencialmente del teatro occidental han sufrido las mismas vicisitudes, incluso hacia las mismas épocas históricas. Acaso la más curiosa y típica sea, entre todas y aparte de otras que pueden señalarse, la ausencia de la mujer en los conjuntos de artistas encargados de interpretar las obras. Lo mismo en el Japón que en la China la mujer ha sido excluida de la escena, en la que los papeles femeninos son, aún hoy día casi sin excepción, representados por hombres. Por lo que se refiere al teatro chino, y contra lo que a primera vista pudiera creerse, ello obedece, quizá originariamente, a un elemental respeto al sexo femenino, ya que los intérpretes teatrales surgieron de poder de seducción. Los amigos de los actores encargados de papeles masculinos sienten muchas veces celos cuando sus amantes interpretan escenas de amor con actores que interpretan papeles de mujer. Al actor Iwai Haujiró, que fue uno de los más famosos del Japón interpretando papeles femeninos, le ocurrió el siguiente caso curioso, en que después de la interpretación de un papel femenino se enamoró de sí mismo, y fuese a su casa sin cambiar la vestimenta ni quitarse el maquillaje. Su esposa no lo reconoció viéndole en aquella guisa, y le increpó angustiosa: «¿Cómo te atreves, desgraciada, a venir a ver a mi marido?». Por muy anómalo, extraño e incongruente que pueda parecer todo esto a un espectador occidental (aunque en este sentido quizá no falte algún nostálgico orientalista), esta costumbre y práctica del teatro escénico tiene en el Japón fundamento y justificaciones que obedecen a razones puramente escénicas y estéticas, hijas de la índole misma del

teatro japonés, que exige para su interpretación ciertas condiciones de vigor y de fuerza difíciles de hallar en la debilidad graciosa del sexo bello. Pero el análisis y el estudio de este aspecto de la cuestión nos llevaría demasiado lejos. Basta con señalar que en el Japón (y lo mismo ocurre en China) sigue teniendo el teatro un doble carácter artístico y educativo. Asistir a él es como cumplir un rito, como sumergirse en un mundo aparte, donde todo se subordina y rige por la pureza del espectáculo. Esta consideración primordial y la duración considerable de las representaciones, que a veces se extiende a toda una jornada, se traduce en la arquitectura y disposición de las salas escénicas. Las fachadas de los teatros japoneses—como lugares de fiesta, de ensueño y de rito—están generalmente ataviadas con gallardetes, guirnal-



Patricia Ellis es una muchachita de diecisiete años, que aparenta catorce, y que ha hecho su debut en la pantalla, obteniendo un éxito resonante.

EL "PACIFISMO" DE HITLER PELIGROS DEL REARME MORAL

Sea. Admitamos que haya una parte de verdad en esta explicación. Un canciller responsable, camino de convertirse a su vez en señor de la guerra si lo quisiera, no puede tomar la misma actitud que un caudillo de tropas de asalto, que busca medios para arastrar a sus bandos de interruptores a los mítines del adversario. Es muy verosímil que Hitler estime que en estos momentos la guerra sería peligrosa para Alemania. Hasta es posible que considere la guerra como detestable en sí misma. Vamos a creer a los que le han intrínvidado; vamos a dar por sentado que cuando maldecía a su vez la guerra, como hombre que estuvo en las trincheras, Hitler es sincero. Pero ocurre que ayer también era sincero, y que sinceros eran también sus compañeros de lucha cuando, por todos los ámbitos de una Alemania electrizada, entonces, habían himnos a la violencia y excitaban en todos los tonos y de todas las maneras el espíritu guerrero. ¿Se nos argüirá que no era todo ello sino discursos de mítines, exageraciones retóricas? Por desdicha fue algo más y algo peor. Hubo además la campaña sistemática por «enderezar» la orientación de la enseñanza, por actuar sobre la juventud, sobre la infancia incluso, con el fin de eliminar ese espíritu de humanidad, ese deseo de comprensión mutua entre los pueblos, esa voluntad de inteligencia internacional a los que el hitlerismo denuncia hoy como otros tantos venenos. He aquí, en nuestra opinión, el síntoma más grave. Todo el terreno ganado, con tanta lentitud, por los partidarios de la aproximación entre los pueblos y del cesarismo moral, se ha vuelto a perder en unos pocos meses. ¿Quién se acuerda hoy de los tiempos en que el ministro Becker recomendaba a las escuelas de Berlín que orientasen al niño de las generaciones futuras hacia la paz? Si Becker no hubiera muerto, estaría sin duda ahora en un campo de concentración, como tantos otros educadores pacifistas a los que hemos conocido. En todo caso, sus sucesores toman la dirección exactamente contraria. Trátese de la enseñanza de la Historia ó de la Geografía, «la raza alemana por encima de todos» es la consigna, según puede advertirse a cada página de los nuevos libros de texto. Exaltar sus virtudes guerreras, pregonar sus derechos «escarnecidos», su «misión superior», hablar de los hermanos arios a los que se debe ayuda y protección en todos los países del mundo, son los «leit-motivos» recomendados en todos los tonos a los educadores. Y la Unión de maestros alemanes se inclina. Y la Federación Internacional de los Trabajadores de la Enseñanza queda amputada. Y en todos los demás países los educadores pacifistas se preguntan angustiados si su empresa de desarme moral no va a convertirse en peligroso engaño... Este el crimen más monstruoso del régimen hitleriano: el crimen contra la paz, contra el espíritu de paz. Porque los fascistas nazis han vilipendiado, perseguido, vejado sistemáticamente este espíritu de paz en todas las escuelas y Universidades de Alemania ha penetrado en nuestros corazones una desconfianza invencible. Para destruirla, arrancarla, quitársenos algo más y algo mejor que los discursos ó intervius de Hitler. Quisierámos hechos, que son amores... Camille Bouglé.



Mae West, elegante actriz del cine americano

das, emblemas decorativos y cantidad considerable de antenas presas. Anejos al edificio y comprendidos en el plan general, se hallan departamentos espaciosos, en los que se atiende a distintos servicios: restaurantes, tertulias etc. El espectador adinerado halla allí todo género de facilidades. Pasillos especiales conducen a la sala de espectáculos, y mediante un módico estipendio a los cuartos de los artistas. Por lo general, y en atención fidelísima a la gran misión artística, educativa y social que se asigna al teatro, los edificios teatrales del Japón son lugares de distinción y de lujo, que ya desde el júbilo palpitante de los mil aditamentos de la fachada, pretenden atraer la atención del ciudadano. Muchas veces, una gentil y abigarrada comparsa emerge del edificio, y por las cercanías realiza con estrépito y eficacia el reclamo adecuado. Interesantísima por modo extraordinario y curioso es una representación teatral japonesa. L. González Díez. Sevilla 12-VI-34.

Las cosas que pasan

Robo de una cartera. En un tranvía de la circunvalación le han quitado la cartera a nuestro estimado amigo don Manuel Verdugo. La cartera contenía unos billetes, que puede el carterista disponer a su antojo, no así de los documentos, de gran interés para su dueño. El hermano carterista puede hacer un gran favor enviando los documentos a Lista de Correos ó entregándolos en la portería del Circo Mércatil. No se pueden dar más facilidades. Confiamos en que el carterista que ayer operó en un tranvía de la Macarena nos hará caso esta vez, pues así se lo hemos asegurado al dueño de la cartera. ¿Vamos a ser carteristas decentes por esta vez? ¡Vamos! Herido por arma de fuego. Procedente de la Rinconada ingresó en el Hospital Antonio García Gadea, de treinta y seis años, que sufrió grandes destrozos en la mano izquierda. Dicho individuo fue agredido a tiros en la Venta de Mochana, de dicho pueblo, por un individuo conocido por «El Mantas». Los móviles de la agresión fueron cuestiones de trabajo. Un lesionado. En el Hospital fué asistido de numerosas contusiones Ignacio Urbe Martínez, de veinte años, vecino de la calle Don Fadrique, 53. Fué arrollado en dicha calle por una bicicleta. LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

El auxilio económico del Estado á Sevilla

«Arduus mons...» La fórmula tanto tiempo esperada ha cristalizado en un proyecto que va a discutirse en las Cortes de un momento a otro. Lo primero que se oye de ver en ese proyecto es que no hay auxilio alguno a la ciudad por parte del Estado; más aun que se le acarea impropiciamente e indebidamente la ayuda solicitada con tanta reteración y tanto apremio. El preámbulo del proyecto reconoce que la Exposición Ibero-Americana fué una obra nacional; pero cuida de añadir que ya se subvencionó adecuadamente por el Gobierno, y que no hay más que hablar sobre este punto, India a continuación, con notorio acierto, el origen de los apuros financieros del Municipio: despilfarro, obras costosas no reproductivas, ensanches innecesarios y embellecimientos diferibles; nominación de grandezas, en suma. De modo que el Estado no tiene nada que ver con esto, y no va a pechar con gastos que no mandó hacer. Tal doctrina es irreprochable. La Exposición fué planteada con inciente buena fe, como si hubiera de ser una feria de Abril más larga que la de todos los años, que no iba a abarrotar los hoteles, los comercios y las calles de americanos repletos de dólares, sin esfuerzo ni sacrificio alguno por nuestra parte ó con un sacrificio mínimo. Algunos espíritus más avisados vieron en ella un pretexto para engrandecer y mejorar la urbe, descontando que la celebración del Certamen marcaría el término de esta ruta ascensional. Otros, entre ellos don Pedro Rodríguez de la Borbolla, cuyo amor á Sevilla fué ejemplarísimo, hacían cuestión de gabinete que las construcciones del Certamen fueran todas permanentes, á fin de que quedasen incorporadas de un modo definitivo al acervo urbano de la urbe que por ese impulso expocional, por esa magna ilusión, se realizaría, y que de otro modo no se hubieran hecho nunca. Pero la generalidad de los sevillanos creía que la Exposición era el premio «gordo»... Llegó la realidad se dispararon los sueños, quedó enmarcada la maravilla en sus exactas proporciones, y las grandezas magníficas, los ideales de ventura, las apoteosis gloriosas que nos prometieron durante años y años—desde el 8 hasta el 29—se limitaron a que doscientas familias se divirtieran en las «campanas de sucesivo homenaje a las Repúblicas ultramarinas» (semana del Brasil, semana de Venezuela, semana de Cuba, etc.), todas con el mismo programa y el mismo personal, que comía, bailaba y se expansionaba bajo la égida fanfarrona de Cruz Conde. Porque el pueblo no disfrutó de nada, como no fuese de los fuegos artificiales, que no se podían quemar bajo techado con entrada por invitación del Comité. Y el pueblo era quien había pagado todo aquello, pues las abrumables leyes del 14 seguían gravando su alimento diario con el consumo abolido en el resto de España, y el feroz encarecimiento de su vivienda absorbía el incremento de jornales, salarios ó sueldos que por causa de la Exposición pudo percibir. Tan deplorable como la gestión del Certamen, todavía más, es su liquidación. ¿Qué hace esta Comisión liquidadora que deja caer los edificios por no repararlos, asiste con indiferencia al destrozo de jardines y jardines, no propone medios de aprovechar lo que con tanto trabajo se hizo, vive en ruinas y si siquiera ejecuta rápidamente un plan de demolición de lo condenado á perecer? Den el tiro de gracia al pabellón que deba morir—que no debiera morir ninguno—; pero no lo dejen desangrarse por los descomchados, las grietas, los desprendimientos de cornisas y el lento desplome de sus muros. Sevilla 13 de Junio de 1934.

Se comprende que el Estado no quiera solidaridad con el recuerdo de la Exposición. Pero entonces, ¿por qué se califica de auxilio económico lo que ahora concede el Ayuntamiento concediéndole regalados del presupuesto nacional, del Tesoro público, millones de pesetas como subvención por capitalidad. Que debía ser al contrario, pues precisamente por esa capitalidad el Ayuntamiento de Madrid tiene ingresos que en otro caso no tendría, ya que las comisiones a hallar fórmulas económicas con los ministros han de trasladarse a Madrid y gastar en él ochocientos pesetas diarios, y por todo ello los comerciantes pueden pagar más arbitrios municipales. De manera que el Ayuntamiento de Madrid debería subvencionar al Estado para que dejase allí la capitalidad, en vez de llevarse a Córdoba ó Valencia. Lo que el proyecto contiene es la autorización para un arbitrio más. Indudablemente justo, porque no hay razón para que el ocupante de dos metros de vía pública (suelo de la ciudad), pague un arbitrio y no lo paguen los que disponen de muchísima mayor extensión, ocupada con edificios. Pero este arbitrio sobre los solares, edificadas ó por edificar, debe traer aparejada la disminución de otros cargos contributivos que pesan sobre los sevillanos. Que se quiten las leyes del 14, los impuestos sobre venta de mercaderías ó prestación de servicios, en cualquier forma que se disfrute, que se disminuya el valor del suelo edificado al valor de la construcción, para que el tributo sobre aquél no pueda recaer sobre el inquilino, y ya es a años más cerca de la justicia. Dejando el proyecto así (los diputados por Sevilla tienen la palabra), la economía de la ciudad sufrirá un serio quebranto. Y no digamos el Ayuntamiento, Mediatizado, sometido a tutela, sin un resto de ciudadanía, bajo el control de los funcionarios de Hacienda y de los suyos propios (dos funcionarios y un concejal van a la Comisión revisora que el proyecto instituye), intervenido hasta por el Centro Mercantil, donde no se sientan los elegidos del pueblo, sino los socios que pagan una cuota, reducida a la mínima y más lamentable expresión la angustia investigadora que recibieron los concejales del sufragio popular... ¡Ahora sí que van a ser augustos! Pero augustos... de circo. Antonio Leonis.

Una información pública sobre el auxilio económico

En el día de hoy, a las doce de la mañana, ha dado comienzo en las Casas Capitulares la información pública abierta por la Comisión municipal que estudia el proyecto de ley del Gobierno relacionado con el problema económico de este excelente Ayuntamiento. Se invita a todas las entidades de Sevilla y público en general a que colaboren en esta información, aportando su iniciativa en este importantísimo problema. Los puntos que pueden ser objeto de la información—en forma oral ó escrita—, aparte los que las respectivas entidades por su iniciativa juzguen prudente examinar, son los siguientes: Crítica razonada del proyecto de ley desde el punto de vista del interés de Sevilla. Soluciones, contrapropuestas ó enmiendas que deben ofrecerse a las representaciones parlamentarias sevillanas para resolver el problema económico municipal. Sevilla 13 de Junio de 1934.

Ante el monumento de la Inmaculada Actos de desagravio



Efectos causados en el monumento de la Inmaculada por el petardo de anoche. Se aprecia el destrozo en la parte baja de la columna de la izquierda y una grieta en el pedestal. Durante toda la mañana y tarde han desfilar numerosas personas de todas las clases sociales ante el monumento de la Purísima, en la Plaza del Trunfo, que condenaban el sacrilegio atentado. Numerosas señoras colocaron flores en la escalinata del monumento y se arrodillaban, rezando ante la Purísima Inmaculada. Aun no se sabe quiénes puedan ser los autores de este atentado.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

13 DE JUNIO DE 1909

En la Carrel se descubrió un escalo hecho por cuatro presos procesados por delitos importantes, que intentaban fugarse. Uno de los que intentaban fugarse estaba condenado en Consejo de guerra a cadena perpetua por el delito de secuestro.

En total los muertos causados por el sismo pasaban de sesenta y los heridos eran numerosísimos. Un telegrama de Salónica decía que frente a las islas de Thasos un paquebot había encontrado dos barcos de vela griegos abandonados a la corriente.

ALMACENES OJEDA El mejor surtido en muebles de lujo y económicos. Camas doradas y niqueladas. Facilidades de pago. Amor de Dios, 23. - Sevilla

QUEJAS DEL PUBLICO

Espectáculo bochornoso

Fué el que presenciamos el domingo por la noche en el Paseo de Cristina con motivo del primer concierto de la temporada de verano de la banda municipal. Una excelente agrupación musical interpretaba magistralmente un selecto y escogido programa en un tablado insuficiente e inadecuado en un polvoriento y mal alumbrado lugar; una chiquillería chillona y retozante, haciéndonos tragar todo el polvo que querían con sus carreras, no dejando escuchar con su griterío el concierto a los pacientes y numerosos aficionados (entre los que se contaban bastantes señoras), que para colmo de desdichas tuvo que aguantar a pie firme las dos horas que duró el mismo y todas las antedichas incomodidades.

efusivas, ss. ss. q. e. s. m., -Unos padres de familia. En el número de EL LIBERAL que corresponde al día 12 del corriente, aparece una noticia que bajo el título de «Transformación del Centro cultural de la música en Sevilla» - Conservatorio de Música de Sevilla, reseña la consecución definitiva de una aspiración que fué siempre legítima, y que es el resultado de un laudable esfuerzo por parte de quienes ha correspondido, hasta conseguir que dándosele a la enseñanza musical ese carácter oficial en la merísima institución de fundación tan reciente, adquiriera esa fase tan espiritual del arte la importancia y seguridad a que es y siempre ha sido acreedora.

LOS DEPORTES

Un homenaje a los jugadores internacionales sevillanos. Como un acto más, entre los que se han celebrado en honor de los jugadores sevillanos que han tomado parte en el campeonato del mundo de fútbol, se habla de la organización de un festival de pelota vasca, a base de la intervención de los elementos béticos y sevillistas, que por su procedencia son conocedores y grandes aficionados a dicho juego.

tido de water-polo entre dos equipos formados por los jugadores más destacados del Club, que a las órdenes del señor Reyes formaron así: Blancos: Carmona, Gómez-López, Páez, Sáiz, San Juan, Agulló. Azules: Guerrero, Crespo, Collado, Sebastián, Martín, Manolo, Molino.

La jornada pelotística de ayer. Anoche jugaron primeramente Arrieta y Barrutia (rojos) contra Muñagorri y Arriando (azules). La lucha, que comenzó nivelada, se inclinó del lado rojo al comenzar la segunda docena, legando dicho bando victorioso al final por diferencia de cuatro tantos.

Los aficionados a este deporte no pueden estar disgustados, pues para el día 24 del presente mes el Moto Club de Andalucía tiene organizada otra prueba de regularidad con el nombre de II Gran Premio Andaluza. En esta prueba se disputarán varios premios: Entre ellos figura la copa de plata donada por la Diputación provincial de Sevilla, otra del señor Domecq, un vale por dos cámaras del señor Blanch y un premio en metálico que ofrece la entidad organizadora.

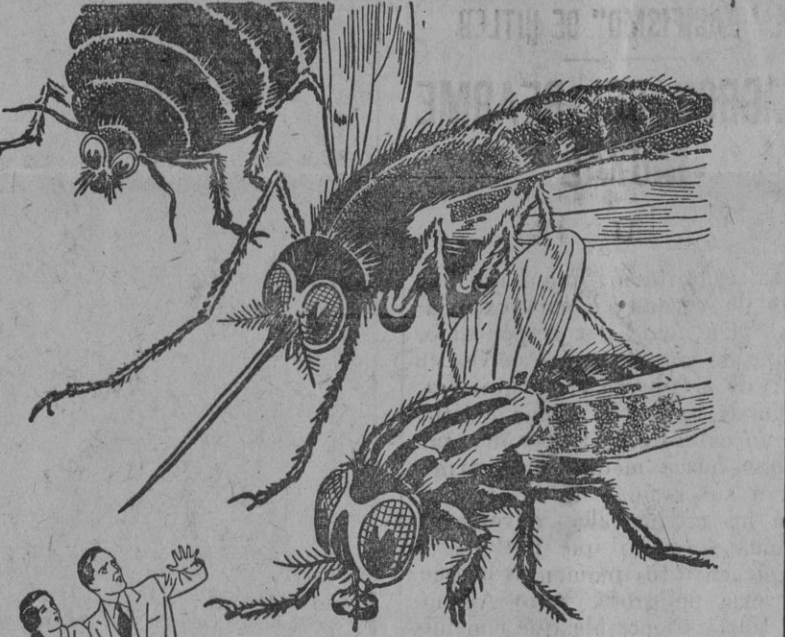
CICLISMO Para el día 17 próximo la Sociedad ciclista C. V. C. organiza, con la debida autorización de la U. V. E., y controlada por la A. C. S., una carrera ciclista denominada «Campeonato social», que tendrá lugar dicho día, a las siete y media de la mañana.

Los motoristas andaluces deben ayudar a la Sociedad organizadora en la labor que viene desarrollando en pro de este deporte, pues con su ayuda se podrían dar carreras de Velocidad en nuestra capital, ya que en ésta existen muy buenos aficionados, que nada tienen que envidiar a los madrileños y catalanes.

NATACION Con un público numerosísimo celebróse el pasado domingo el festival organizado por el C. N. S., el cual empieza a recoger los frutos de una campaña tan activa al haber oficialmente dos de sus nadadores, San Juan y Gómez, el record de Andaluza de 100 metros libres, que detenta el primero.

Máquinas DE ESCRIBIR SE LIQUIDAN Artículos regalo muchos y baratos. FELIX POZO O'DONNELL, 4. F. U. E. Un escrito de la Sección de música de la Agrupación de Bellas Artes. Dirigido al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, recibimos un escrito de los estudiantes de música de Sevilla, adheridos a la Asociación Profesional de Estudiantes de Bellas Artes y Artes Industriales (Sección de música), de la Federación Universitaria Escolar, en el que se dice, que ante las perspectivas abiertas con motivo de la creación de un Conservatorio oficial de música en Sevilla, cuya oficialidad le ha sido concedida a la Sociedad Económica de Amigos del País de esta capital, y agradeciendo a los estudiantes de música de Sevilla, sincera y profundamente que se haya dotado a Sevilla de un Conservatorio oficial, piden se lleven a efecto la apertura del citado Conservatorio, ya que han estado perjudicados durante un curso por no haber podido continuar los estudios oficialmente, y que sean convocados exámenes de reválida, para el próximo curso, podiendo matricular en las asignaturas correspondientes.

TRAJES DE CABALLERO DESDE TREINTA PESETAS PEDRO ROLDAN PLAZA DEL PAN, 3.



LOS INSECTOS propagan la ENFERMEDAD ...mátelos con FLIT

Advertisement for FLIT insecticide. Text: La enfermedad llama a su puerta cuando un insecto entra en su casa. Atienda al adabonazo. Las moscas depositan gérmenes mortales en sus alimentos. Los mosquitos le inyectan fiebres fatales en su sangre. No puede combatir este peligro con insecticidas ineficaces. Use FLIT. Rechace las imitaciones. Asegúrese que compra los bidones precintados de color amarillo con franja negra y el soldado. Por mayor: HERMANOS HERMANOS y CIA. - Barcelona Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Gijón, Vigo, Palma Mallorca, Marruecos y Canarias.

banda municipal para superarse y romper el cerco de indiferencia en que estaba sumida, y no es lógico ni razonable que cuando se ha conseguido despertar el interés del pueblo por su banda quienes las sostiene, o mejor dicho, quien administra su sostenimiento precisamente por mandato de ese mismo pueblo, traten a una y a otro con tanto desdén y abandono, demostrando con ello su manifiesto desamor al desarrollo cultural de Sevilla y a su buen nombre.

La expectoración difícil en los ataques gripales. Que la gripe tiene carácter infeccioso, cuyo germen es el «Bacillus Influenza», está bien comprobado, como lo es igualmente que la primera emergencia, donde encuentra anidamiento para desarrollarse su maleficio, es en la faringe y los bronquios. Cuanto más éstos se encuentran debilitados por afecciones añejas -al iniciarse el ataque gripal- más cerca se está del peligro de la neumonía o inflamación de los tejidos pulmonares, cuyas consecuencias son siempre temibles.

Advertisement for DORMITORIOS Y COMEDORES. Text: MODERNOS, A PRECIOS DE LIQUIDACION. MUEBLES «LA CAMPANA». DUQUE, 8. ENTRADA POR: 14 DE ABRIL, 4. LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Escuela Francesa de Sevilla

Algunos navíos de guerra franceses (seis submarinos y un aviso) llegarán a Sevilla el próximo sábado 16 del corriente, para marcharse el martes a primera hora. Como ha sido anunciado ya, la colonia francesa de Sevilla organiza en su honor los dos actos siguientes: Primero. Una verbena con buñolada para el sábado 16, a las diez de la noche, en el patio y en el jardín de la Escuela Francesa, calle Abades, 41, contando con la valiosa cooperación de la Sociedad de las antiguas alumnas de la escuela, a la cual ha celebrado ya en el mismo sitio numerosas fiestas de la misma índole, siempre con un éxito creciente.

Los conciertos de la Banda municipal

Programa que ha de tener lugar el jueves 14 en el Paseo de Cristina, a las nueve y media de la noche: Primera parte. Primero. «Dauers» (pasodoble), Lope. Segundo. «Si yo fuera Rey» (selección), Serrano. Tercero. «Córdoba», Albéniz. Cuarto. «Tosca» (fantasía), Puccini. Segunda parte. Primero. «Lapsodia húngara número 2», Liszt. Segundo. «Marcha escandinava», Petit. Tercero. «La tierra» (aires asturianos), Santamaría.

MUNICIPIO

Un concurso. Para mañana jueves, a las doce, está citada en el despacho de la Alcaldía la penencia encargada de resolver el concurso para proveer las dos plazas vacantes de auxiliares de farmacia. Integran la misma, el alcalde, que la presidirá; el médico decano del Cuerpo de Asistencia municipal, don Juan de la Rosa; el farmacéutico municipal don Blas Mariano Mateos Jurado y el jefe del Negociado del Cuerpo Administrativo don José María Tassara, que actúa de secretario. Dicha penencia hará la clasificación por puntos de los aspirantes admitidos, elevando al Cabildo propuestas con los nombres de los dos solicitantes que obtengan puntuación más alta. Citaciones. Para mañana, a la una de la tarde, está citada la Comisión municipal de Asistencia pública sanitaria. -No habiendo podido reunir la Comisión de Obras públicas ha sido citada nuevamente para mañana, a las once de la misma.

Advertisement for ERNESTO PAGLIANO. Text: Jarabe (Comprimidos) de Níspero. Purgante y depurativo infalible. Enteramente vegetal.

La expectoración difícil en los ataques gripales

El primer efecto de la reproducción, fantástica, de los bacilos gripales, es la tos seca; los tejidos agarratados impiden expectorar. Se comprende la necesidad de un balsamo que aseptice, ate los bacilos y promueva la expectoración, primer síntoma de mejora. El farmaopeo moderna, ofrece a los pacientes el incomparable Lidamo Thus Serum, y una cuantas cucharaditas, sueltas, o en alguna tisana, aún en gran caliente durante el día, son el gran remedio para estas afecciones, el alivio suele ser inmediato. El Thus Serum es la asociación de elementos balsámicos, cicatrizantes; y por su virtud terapéutica, contrarresta la violencia de los bacilos, impidiendo su proliferación. La tos más pertinaz, cede casi al momento, con este soberano bálsamo anticatarral.

GOBIERNO CIVIL

Día de escasas noticias en el Gobierno civil. La huelga de campesinos sigue normalizándose, según dijo el señor Azeñi Maestrá a los periodistas, y no han vuelto a registrarse actos de «sabotaje». Comentando la exposición del pedatado que fuera colocado anoche en el monumento a la Purísima, dijo que

no tenía otro alcance que el de producir alarma. Los periodistas le preguntaron acerca de los insistentes rumores de huelga general en Sevilla, y manifestó que hasta ahora carecían de fundamento. No obstante, las autoridades están prevenidas.

Advertisement for Cervezas de Madrid El Aguila. Text: Depositarario en Sevilla y su provincia Abelardo Ojeda. CRUZ VERDE, 5. TELEFONO 22.020. Depósito de hielo. Bloque de 12 kilos, 90 céntimos.

NOTICIAS ESPECTACULOS

Han regresado de Madrid, después de haber asistido a la Asamblea de practicantes los señores don Domingo Martínez y don Francisco Gómez Morón. Para la pobre acampada en Ramillas, una señora nos entrega dos pesetas.

Advertisement for CINE SAN PEDRO. Text: SONORO. Equipo Super Model Orpheo Sincronico. PROXIMA INAUGURACION. Instalado en la Plaza de Argüelles.

En el Negociado de Gobierno de la Secretaría municipal se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño una bolsita con herramientas encontrada en la vía pública.

Advertisement for CINE HISPANO. Text: «EL CARNET AMARILLO» en español. BUTACA, 0,50.

En carta que nos envía el industrial sevillano don Juan de Dios Mateo nos ruega hagamos constar que no es cierto se haya trasladado a Madrid, como se ha dicho por error. Queda hecha la aclaración.

Advertisement for COLISEO ESPAÑA. Text: Funciones para el jueves 14. «A 50 brazas de fondo». Butaca patio, 0,75.

En el incendio total del almacén de papel de don Joaquín Robles, acaecido el 9 del corriente, se salvaron íntegramente la documentación, pólizas y libros mercantiles, por estar custodiados en una caja de caudales «Matthys Gruber». Bilbao. Apartado, 185. Representante, don Esteban Pando. Ingeniero. Gavidia, 6. Sevilla.

Advertisement for SALON IMPERIAL. Text: (Teléfono 26.878.) -Desde las 6. «El secreto de las cinco llaves» (estreno), por Carlo Aldini. CINE NEVERIA UNIVERSIDAD (Teléfono 27.057.) -Desde las 9. «La confidente», por Claudette Colbert. Preferencia, 0,60. Sillas delanteras, 0,40.

Con brillantes notas ha aprobado el primer año de la asignatura de Ciencias Exactas el joven Ramón Llamasares Caravaca.

Advertisement for CINE SAN FERNANDO. Text: Desde las 7. En doble programa, «Dinero maldito» y «Amor, honor y camándulas». GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. -«Justa retribución» por Jorge O'Brien, en español. A las 9 1/2. CINE SAN LORENZO. -«El soltero inocente», por Maurice Chevalier.

Regreso de Madrid y Barcelona nuestro distinguido amigo don Antonio Padura.

Advertisement for CINE CAMPOMAR. Text: «Noche tras noche», por George Ralph. CINE POZO. -«La catredal del cielo mudo. De 9 a 1. «La Dolores». Película española. CINE FLORIDA. -«El último varón sobre la tierra», en español.

Los repartidores interinos cesantes de Telegafos

Un ruego al Director General del Cuerpo y al ministro de Comunicaciones

Firmado por Manuel Pérez, en nombre de sus compañeros, hemos recibido un escrito dirigido al director general del Cuerpo y al ministro de Comunicaciones, abogando porque el centenar de repartidores sustitutos interinos cesantes encuentren el reintegro en el Cuerpo, toda vez que esta concesión no vulnera las disposiciones vigentes ni perjudica al personal actual, y mucho menos gravaría al Erario público, pues se irían cubriendo reglamentariamente las vacantes que se produjesen en la escala de los actuales repartidores de Telegafos. Además, existe el precedente de los beneficios que el ministerio de Comunicaciones, por decreto de 15 de Noviembre de 1933 («Gaceta» del 17 del mismo mes) concedió al personal subalterno de Correos, dándole derecho al reintegro en propiedad a los interinos cesantes que hubieran prestado en dicho Cuerpo más de un año de servicios, disposición digna de todo encomio por el sentido humano y de justicia que representa, y que, sin gran sacrificio, pudiera darse otro decreto análogo para los interinos cesantes de Telegafos, por ser el mismo caso dentro del ramo de Comunicaciones.

Advertisement for CINE VILLA SOL. Text: «Se fué mi mujer», en español. CINE SIERPES. -De 8,30. «Fantasma negro» y «Yo y la emperatriz». De 10,30. «Yo y la emperatriz» y complemento. Butaca, 0,70. CINE SEVILLA. -Inauguración de la temporada con «Seis horas de vida», en español. Viernes, «Justa retribución», en español. Sábado, «Rasputin y la zarina», en español. Precios: Butaca, 0,60. Preferencia, 0,40. General, 0,30.

Advertisement for CINE TRIANA. Text: (Procurador, 29.) -«El expreso de Shanghai», en español. COLISEO SAN VICENTE. -«Usted será mi mujer». SAN LUIS. -«Il est charmant». LA PLAYA. -Gran piscina. Abonos 15 baños, 9 pesetas. Verbenas populares todos los miércoles, sábados y domingos. Entrada caballero, una peseta. Señoras y señoritas, gratis.

Advertisement for ROSALES. Text: Varietés y bailes. ERITANA. -Cuadros flamenco y bolero. Maruja Guerrero. Pili Navarro.

¡Hombre, cómo es eso!

¿Ya montas a caballo después de la operación? ¡Qué, hombre; si no hubo tal operación! Figúrate que me apliqué Posterisan y a la semana me encontré libre de los dolores y molestias de las hemorroides. No hay nada mejor contra las almorranas. Unguento, pesetas 4,75. Supositorios, pesetas 6. De venta en todas las farmacias.

ARMARIOS FRIGORIFICOS ASPIRADORES DE POLVO

FILTROS RECTIFICADORES DE AGUA

Advertisement for Electrolux. Text: Representante en Sevilla JOSE MONROY Calle Valencia, 35 Teléfono 26888

Advertisement for I.R.E.S. Text: Preparación ingreso. Oposiciones Magisterio. Comienzan el 15 SAN VICENTE, 30 Profesorado competente Teléfono 26740

Advertisement for CINE SEVILLA (PRADO). Text: JUEVES, 14 Inauguración de la temporada con SEIS HORAS DE VIDA en español. VIERNES 15 JUSTA RETRIBUCION en español. SABADO 16 RASPUTIN Y LA ZARINA en español. Butaca 0,60. Preferencia 0,40. General 0,30

Advertisement for EXCURSIONES A LA SIERRA DE ARAGENA Y A ALAJAR LOS DOMINGOS. Text: Visita a la GRUTA DE LAS MARAVILLAS. Subida, en los omnibus, a la SIERRA DE LOS ANGELES. VIAJE DE TURISMO. Concierto radiofónico. Pidan el programa de las excursiones a Empresa Casal. Miramonte Lobo, 15. Teléfono 25.339. Inscripciones desde el lunes hasta el viernes, de ocho mañana a nueve noche.

PROVINCIAS

La Prensa catalana continúa comentando el momento político en relación con la ley de contratos de cultivos

EN EL EDIFICIO DE RENOVACION ESPAÑOLA ESTALLA UNA BOMBA

Valencia 13.—Aproximadamente a las nueve de la noche estalló una bomba de gran potencia en el edificio que ocupa Renovación Española...

LAS TRAGEDIAS DE LA CIRCULACION

Un chofer muerto, herida de gravedad su madre y los demás ocupantes del coche

Logroño 13.—En las cercanías de Cervera, una camioneta que venía de Soría se despidió, y después de arrancar dos malecones, cayó a un barranco de varios metros de altura.

LA VISTA DEL PROCESO POR LOS SUCCESOS DE HERMIQUA

Se piden 21 penas de muerte

Tenerife 13.—En los últimos días del presente mes se verá la causa por los sucesos desarrollados en Hermigua (Isla de la Gomera), en los que hallaron la muerte dos guardias civiles y un paisano.

POR LAS VICTIMAS DEL AUTOCAR QUE FUE ARROLLADO POR EL TREN

Gijón 13.—Se reciben numerosos testimonios de pésame por el accidente en que perecieron 19 gijoneses al ser arrollado por el tren un autocar que conducía numerosos excursionistas.

UNOS MUCHACHOS APEDREAN EL CONSULADO ALEMAN DE HUELVA

Huelva 13.—Un grupo de muchachos apedreó el edificio del Consulado alemán, rompiendo los cristales. Los agresores han sido detenidos.

INFORMACION DE BARCELONA

Barcelona 13.—El comisario general de Policía recibió este mediodía a los periodistas, quienes le preguntaron si era cierta la noticia publicada por algunos periódicos de que se había descubierto un depósito de explosivos.

A un chofer le quitan el coche

Barcelona 13.—En la madrugada última al chofer Francisco Reguera le arrebataron el vehículo en la calle Cortes unos individuos, ordenándole llevarlo a la calle Morales.

LA GUARDIA CIVIL DETIENE A DOS INDIVIDUOS SUSPECHOSOS

Valladolid 13.—Una pareja de la Guardia civil que prestaba servicio en la carretera de Segovia halló en el sitio denominado Puente del Canal a dos individuos que le infundieron sospechas.

Barcelona 13.—El consejero de Gobernación ha manifestado este mediodía a los periodistas que en Suria hicieron ayer explosión dos petardos de dinamita en unos postes de energía eléctrica.

En Suria estallan dos petardos.—Detención de los autores del suceso.—Una multa al «Correo Catalán»

Barcelona 13.—El consejero de Gobernación ha manifestado este mediodía a los periodistas que en Suria hicieron ayer explosión dos petardos de dinamita en unos postes de energía eléctrica.

INFORMACION DE MADRID

Consejo de ministros en la Presidencia.—Los consejeros se identifican con el criterio sustentado por su Presidente en cuanto a la resolución del Tribunal de Garantías.—Mensaje de condolencia a la República del Salvador

Madrid 13.—Desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde duró el Consejo de ministros, que se celebró en la Presidencia del Consejo.

La nota oficiosa de la reunión facilitada por el señor Estadella y el Presidente del Consejo dice así: El Gobierno ha examinado el debate promovido en el Congreso...

Después de celebrar un amplio cambio de impresiones sobre cuestiones políticas de actualidad y de acordar dirigir un mensaje de condolencia al Gobierno de la República de El Salvador...

SOBRE LA SESION DE AYER DEL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona 13.—Todos los periódicos catalanistas de izquierda publican esta mañana extensas informaciones de la sesión celebrada ayer en el Parlamento catalán...

Industria y Comercio: Autorizando a título excepcional a la Sociedad Anónima «Pienso Vilara» la entrada por el puerto de Tarragona de 4.400 toneladas de maíz molido...

Idem a la Sociedad Española de construcciones navales para importar temporalmente por las Aduanas de Cádiz, Ferrol y Santander diverso material con destino a la construcción de buques para el Gobierno de Méjico.

Idem aprobando la lista de productos en los que se admite la concurrencia extranjera a los efectos de la ley de protección de la producción nacional.

Decreto refundiendo las disposiciones preliminares para la aplicación de los vigentes aranceles de Aduanas, redactándose con mejor ordenamiento la inclusión de preceptos nuevos y más perfecta adaptación de las existentes.

Idem nombrando a una Comisión extraordinaria para el régimen y gobierno provisional de la gimnasia y deporte de Almería, y Cámara oficial vera de Almería, y especialmente a los efectos de presidir las elecciones, en las cuales dicha Corporación ha de ser renovada.

Idem reformando el régimen electoral de la Cámara oficial vera de Almería.

Idem para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a la ordenación de la industria hullera nacional.

Estado: Instrumento de ratificación del convenio relativo a la edad de admisión de los niños en los trabajos no industriales ultimado en Ginebra en 1932.

Instrucción pública: Un decreto creando en el ministerio de Instrucción pública una oficina para los servicios que en Cataluña guardan relación con dicho departamento.

Decreto fijando las normas para las construcciones escolares.

Comunicaciones: Decreto declarando jubilado por cumplir la edad al funcionario técnico con 15.000 pesetas anuales don Flavio Manuel Doder.

Idem concediendo honores de jefe superior de Administración civil a los funcionarios técnicos de Telégrafos don Rodolfo Pérez Peñalver y don Bernardo Soler y Bado.

Obras Públicas: Decreto nombrando consejero inspector general del Cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos a don Julián Soriano Gurruchaga.

Idem ingenieros jefes de primera clase del mismo Cuerpo a don José Delgado Brackenbury, a don José Manuel Juárezgui y don Juan José Sáncz Cruz; de segunda a don Ignacio Rotocha, a don Rafael Gado, a don José Muñoz Casquet y a don Antonio Veyrunés.

Decreto autorizando la adquisición de ciento cincuenta locomotoras mediante concurso con las características y condiciones fijadas por el Consejo Superior de Ferrocarriles.

Otro sobre concesión de crédito extraordinario por 117.876 pesetas y suplemento de 250.000 para pago de horas extraordinarias del personal de Correos.

Otro de 18.968 para pago de indemnizaciones por acumulación de categorías.

Otro de cuarenta millones de pesetas para la primera anualidad de la autorización según la ley de 27 de Marzo de 1934.

Otro de 407.531 pesetas para pagos de indemnizaciones por residencia en Canarias a funcionarios de Instrucción pública.

Otro de 294.620 para gastos de la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Otro de 5.820 para pago al Gobierno de los Estados Unidos para la obra de seguridad de la vida humana en el mar.

Decreto sobre sustitución de la fianza por arriendo de las salinas de Torrevelilla.

Trabajo.—El ministro dijo cuenta del estado en que se encuentra el conflicto de los metalúrgicos, manifestando al Gobierno que habiendo presentado las clases patronales recurso contra el acuerdo del Jurado mixto ha dispuesto que dicho recurso sea sometido a los informes previstos que dispone la ley para que pueda resolverse, dada su excepcional importancia, con la mayor celeridad posible dentro de los plazos mínimos que aquella determina.

El señor Estadella ha comunicado al Gobierno que para cumplimiento del honorario que este le confiere, se propone salir esta noche para Ginebra, al objeto de asistir, prestando la Delegación española a la Conferencia Internacional del Trabajo.

El Consejo acordó que durante la ausencia del señor Estadella se encargara del despacho del ministerio el señor Franco, ministro de Industria y Comercio.

LO QUE DICE «EL SOCIALISTA»

Madrid 13.—«El Socialista» publica la siguiente noticia: «Lugo.—Por diversos conductos que nos merecen absoluto crédito, hemos sabido que el domingo se recibió en los centros oficiales un telegrama cifrado de los ministerios de Guerra y Gobernación, previniendo a las autoridades para que adoptaran medidas de vigilancia ante la posibilidad del aterrizaje en esta provincia de un aeroplano que se dice conducía al ex rey de España y ordenando que si tal ocurría se procediese a su inmediata detención. También se daban órdenes para ejercer estrecha vigilancia en las estaciones al paso del expreso por vía férrea. Esta noticia era anoche del dominio público.»

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid 13.—Desde las diez y media de la noche hasta la una de la madrugada, en una de las sesiones del Congreso estuvo reunida la minoría socialista.

A la salida, el señor Lamonedá dijo la referencia de lo tratado, diciendo que se había examinado la política general que viene desarrollándose y lo ocurrido con este motivo ayer tarde en la Cámara.

La minoría dijo—ha expresado su absoluta conformidad con el discurso del señor Prieto; pero no le dispuso a aportar acuerdo firme ni concreto en relación con su postura para lo porvenir.

Un periodista le preguntó si la minoría había tratado de su retirada del Parlamento, y contestó que este acuerdo dependía de las circunstancias y de cómo se produjeran los acontecimientos.

Ningún otro diputado de la minoría hizo manifestaciones a los periodistas.

UNA PROTESTA DE LA COLOMIA ALEMANA

Madrid 13.—La colonia alemana ha dirigido una protesta a los periódicos con motivo de los sucesos del pasado domingo en su campo de deportes.

Unos periódicos de la derecha encuentran justificada la protesta, por lo que ha sucedido, incluso al propio embajador en Berlín, don Luis Araquistáin, quien sufrió vejámenes y molestias muy reprensibles, por haber aconsejado a los alemanes abstención en todos los movimientos políticos de España, ni hacer apreciación alguna.

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

Madrid 13.—La «Gaceta» publica un orden circular de la Presidencia del Consejo de ministros, creando en Iñfi una oficina de asuntos indígenas.

Otra orden también circular dictando normas relativas a la organización del batallón de tiradores de Iñfi número 6.

Otra del ministerio de Instrucción pública, aceptando a don Anastasio Macías y Díaz la dimisión del cargo de secretario del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Sevilla (antiguo).

LAS MINORIAS DE IZQUIERDA OPINAN QUE LA RETIRADA DE LA ESQUERRA SIGNIFICA LA DEFENSA DE LA CONSTITUCION

Madrid 13.—En la reunión que los jefes de grupos de izquierda celebraron para tratar del grave conflicto planteado en la Cámara, se convino unánimemente en que el asunto suscitado con la retirada de la Esquerra no era un pleito de Cataluña, sino de defensa de uno de los puntos esenciales de la Constitu-

ción, y, por tanto, en éste como en muchos otros ataques que viene sufriendo la República, todos los defensores del régimen tenían que mostrar su solidaridad con Cataluña.

Respecto a la actitud que deberían adoptar, convinieron los reunidos en que debía esperarse a que el hecho se produjera para a realizar después el acto que se estime convenientemente una vez que los diputados de la Esquerra se hubiesen retirado del Parlamento.

SOBRE EL DESCANSO DOMINICAL DE LOS PERIODISTAS

Madrid 13.—La Agrupación Profesional de Periodistas que si suquera un momento ha estado al margen—como tiene bien demostrado—de los problemas que afectan a los trabajadores de la Prensa, ha venido dedicando la máxima atención a ciertos rumores que se han hecho circular sobre peligros que se decían amenazaban al descanso dominical de los periodistas.

La directiva de la Agrupación hizo en todo momento las oportunas investigaciones, y de ellas no resulta ningún acuerdo ni medida que haga temer por el descanso dominical de la Prensa, y si bien ha existido una consulta por determinado sector obrero a las Empresas periodísticas, su resultado fue una rotunda afirmación del principio en que se fundó el descanso que disfrutamos por precepto de la ley.

De existir el más leve peligro sobre este particular la Agrupación Profesional de periodistas hubiera actuado decididamente en lo que es el cumplimiento de su deber.

EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO HAY GRAN DESANIMACION

Madrid 13.—La primera hora del Congreso ha sido de extraordinaria desanimación. Los pocos diputados que se encontraban en los pasillos comentaban los sucesos políticos desarrollados en el día de ayer.

El presidente del Consejo de ministros, cuando llegó a las Cortes, fué interrogado acerca de cuáles eran las medidas que se iban a tomar para resolver el conflicto de Cataluña. El señor Samper se negó en absoluto a manifestar nada relacionado con este problema, so pretexto de que eran medidas que paulatinamente se irían adoptando, según se vayan desarrollando los acontecimientos ó cuando el principio de la autoridad las considerase necesarias.

La sesión de Cortes

EN LA CAMARA SE VE ESCASO NUMERO DE DIPUTADOS

Madrid 13.—El señor Alba abre la sesión a las cuatro y diez con gran desanimación. En el banco azul los ministros de Marina y Comunicaciones. Sólo hay cinco diputados. Las tribunas están vacías.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior. Durante la lectura del acta anterior entra el jefe del Gobierno y conferencia brevemente con el presidente de la Cámara. Leído el despacho ordinario, que es muy abundante, se entra en el orden del día y se aprueba definitivamente un proyecto relativo al personal que presta servicio en la factoría del Ferrol. Después se da lectura a una proposición de ley del señor Pérez de Rozas, relativa a la fijación del precio de venta de los periódicos y queda tomada en consideración.

El debate sobre el dictamen de radiodifusión

Sobre el dictamen de radiodifusión, el señor Montes hace uso de la palabra, y reanuda el discurso de totalidad en los bancos de la Comisión. (Continúa la sesión.)

Los asientos de la Gran Plaza

Se nos asegura que es verdaderamente lamentable el estado en que se encuentran los bancos de la Gran Plaza. Hay bastantes que no se pueden utilizar por tener rotos los asientos.

Ahora que por ser verano la Gran Plaza se ve concurridísima de público, éste se ve privado de utilizar dichos bancos, que deben ser arreglados con toda urgencia y además establecer allí vigilancia para impedir que los asientos de los bancos de la Gran Plaza sean, como hasta aquí, objeto de daños por parte de gentes incultas.

Vida Societaria

Unión de obreros metalúrgicos

Se notifica a todos los obreros de la fábrica de Cobián no readmitidos y que se crean con derecho al cobro de la semana de despido, primera, pueden personarse para recogerla el miércoles, de tres a cinco de la tarde, en dicha fábrica.

FRONTON BETIS

Jueves 14. Noche, 10 y 1/4. 1.º Gurruceta-Oñandía I y Azcue-Eguri. 2.º Goenaga hermanos y Oñandía II-Echevarría.

EXTRANJERO

El programa oficial de la visita del canciller Hitler al Duce

Nuevas incidencias entre los cascos de acero y los hitlerianos

SE CONSTITUYE EL NUEVO GOBIERNO BELGA

Bruselas 13.—El señor Brockebeille ha constituido esta mañana el nuevo Gobierno belga.

EN SBOA ES OBJETO DE UN ATENTADO EL DIRECTOR DE LA POLICIA POLITICA

Lisboa 13.—Cuando salía de su domicilio en coche fué objeto de un atentado el director de la Policía política de informaciones, capitán Maia Mendes. Un grupo de individuos apostados detrás de las cocheras de tranvías de San Amaro hizo numerosos disparos contra el auto.

EL PROGRAMA OFICIAL DE LA VISITA DEL CANCELIER HITLER A MUSSOLINI EN VENECIA

Roma 13.—El programa oficial en relación con la visita del canciller Hitler y su entrevista con el señor Mussolini es el siguiente: «El duce» se trasladará el jueves a Venecia, donde esperará al canciller Hitler, que vendrá en avión desde Munich. Desde el aeropuerto, ambos hombres de Estado se dirigirán con sus respectivas comitivas a Venecia, donde se preparará un almuerzo en honor del señor Hitler, al que asistirán 25 personas, entre ellas el señor Von Neurath, ministro de Negocios Extranjeros del Reich; el embajador de Alemania en Italia, el señor Suvich y otras personalidades. Las conversaciones durarán hasta el viernes en Venecia y el sábado emprenderá el regreso el canciller alemán.

UNA MANIFESTACION Y UNA OONTA MANIFESTACION

Cargas de la fuerza pública.—Heridos y detenidos.

Saint-Etienne 13.—Anoche, con motivo de una reunión organizada por la Asociación «Cruces de fuego», los elementos de la izquierda organizaron una contra-manifestación.

Los manifestantes intentaron levantar una barricada y para ello derribaron dos tranvías y arrancaron trozos de verjas, bancos públicos, etc.

La Policía a caballo tuvo que cargar violentamente para dispersar a los revoltosos, y a consecuencia de las cargas resultaron en dos 35 manifestantes y cinco guardias. Fueron detenidas cincuenta personas.

HALLAZGO DE UN VICECONSUL JAPONES DESAPARECIDO

Londres 13.—Comunican de Nankín a la Agencia Reuter que la Policía ha logrado encontrar hoy al viceconsul del Japón en Nankín señor Kuramoto, que había desaparecido el día 5 de los corrientes.

Según estas noticias, el señor Kuramoto se encuentra en un estado de gran debilidad y da muestras de sufrir alienación mental.

EL NUEVO EMBAJADOR DE ESPAÑA EN PARIS VISITA AL SR. BARTHOU

Paris 13.—El ministro de Negocios Extranjeros francés, señor Barthou, ha recibido esta mañana al embajador de España en París, señor Cárdenas, quien le ha entregado copia de las cartas credenciales que presentará mañana al Presidente de la República, señor Lebrun.

UNA LEY CONFIRIENDO PODERES PARA NEGOCIAR TRATADOS CON PAISES EXTRANJEROS

Washington 13.—El Presidente Roosevelt ha firmado la ley que confiere poderes para negociar tratados sobre la base de reciprocidad con países extranjeros para la entrada en los Estados Unidos de mercancías procedentes del extranjero.

El efecto inmediato de esta ley será la derogación, a partir de hoy mismo, de las disposiciones relativas a tarifas arancelarias de represalias contenidas en la ley arancelaria de 1930.

NUEVOS INCIDENTES ENTRE LOS CASCOS DE ACERO Y LOS ELEMENTOS HITLERIANOS

Magdeburgo 13.—Se han producido nuevos incidentes entre los miembros de la Asociación Cascos de Acero y los de la sección de Asalto hitleriana.

El doctor Seldte, jefe de los Cascos de Acero, se dirige a Schoenebecke, y cerca de Magdeburgo fué objeto de manifestaciones hostiles; sin embargo consiguió pronunciar un discurso; pero fué interrumpido en varias ocasiones por los altercados que se produjeron entre milicianos y miembros de los Cascos de Acero.

EL RAPTO DE UN COMUNISTA ALEMAN

Copenhague 13.—Los diarios comentan extensamente el rapto cometido en Copenhague de un comunista alemán llamado Kuhlmann, rapto cometido por miembros del partido Nacional Socialista Danés. Se cree además que el raptado, que

se llama verdaderamente Yolenberg, es el encargado de la organización del partido comunista en todos los países de Europa Occidental.

Después de cometido el rapto la Policía logró poner en libertad a Kuhlmann, el cual, después de haber sido amarrado, fué violentamente maltratado por sus raptadores.

La rapidez con que acudió la Policía evitó—según el diario «Politiken»—que fuese trasladado a un barco de dicha nacionalidad que se encontraba en el puerto de Copenhague otro comunista alemán.

LA PROTECCION A LOS OBREROS NACIONALES

Habana 13.—La ley sobre protección a la mano de obra indígena ha sido reformada una vez más. De ahora en adelante todas las Empresas estarán obligadas a emplear un 80 por 100 de obreros cubanos, como mínimo.

NAUFRAGIO LE UN VAPOR NORUEGO

Dieciséis ahogados

Nueva York 13.—Un despacho breve del vapor «Scapa» dice que el vapor noruego «Knud Hansun» se hundió en el mar. El capitán y diez y seis tripulantes han sido salvados; pero el segundo capitán y otros diez y seis tripulantes han desaparecidos.

LOS EFECTOS DEL SISMO EN SAMPACHO (BUENOS ARES)

Seis mil habitantes sin refugio

Buenos Aires 13.—Las últimas noticias recibidas sobre el terreno de Sampacho confirman que la población, constituida por seis mil habitantes, tendrá que abandonar la localidad porque no ha quedado ninguna casa en pie.

Los habitantes se han refugiado en tiendas militares y en vagones del ferrocarril.

UN HURACAN VIOLENTO EN EL SUR DE CHILE

Daños importantes.—Varios heridos.

Santiago de Chile 13.—Un violento huracán se ha desencadenado en el sur de Chile, causando daños de importancia en cincuenta edificios de Concepción y destruyendo las comunicaciones. Se sabe que han resultado algunas personas heridas.

LAS DEUDAS DE LA GUERRA

Francia anuncia oficialmente que no puede pagar

Washington 13.—Francia ha anunciado oficialmente lo mismo que ha hecho la Gran Bretaña con anterioridad, que no podrá hacer frente a sus obligaciones, que vencen el 15 del corriente.

El embajador de Francia, señor André de Laboulay, ha enviado una nota en este sentido al departamento de Estado, en la que explica la situación de Francia.

La limpieza en los alrededores del mercado de la Encarnación

La pavimentación de la calle Imagen

Se nos pide rogiemos al teniente de alcalde del distrito que ordene balear los alrededores del Mercado de la Encarnación todos los días, pues dada la cantidad de animales y vehículos que a dicho sitio afluyen, los excrementos y residuos que dejan por no barrer lo debido y brillar por su ausencia los riegos y baldes, la suciedad es grande y las emanaciones pestilentes se perciben a un kilómetro de distancia. Ahora que ha comenzado la época de los grandes calores es a más necesaria esa limpieza que ha de redundar bastante en bien de la salud pública.

También sería conveniente que el Municipio se preocupase del mejoramiento de la pavimentación de calle Imagen, que por la estrechez y pasajería y haber en ella mucho comercio es digna de mejor suerte.

Puerto de Santa María

Hablando con personas bien enteradas del asunto, la primera novillada con que se inaugurará la temporada será el día 8 del próximo Julio; la corrida del 5 de Agosto, y una gran corrida de toros el día 23 de este mismo mes, en la que actuarán Belmonte y El Gallo y otro torero, espárrago.

El cine de verano establecido como todos los veranos en la plaza del Carbón, se ve muy favorecido por el público.

La última exhibición de películas fué muy atractiva.

Han terminado las solemnes fiestas religiosas que ha celebrado en la prioral el Anstolado de la Oración en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Los sermones han estado a cargo del reverendo padre Zamarripa y los cultos se han visto muy concurridos.

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la señora doña Margarita Osborne y Tozar de Benjumeda y Martínez de Pinillos (don Manuel).

En el Principal se ha pasado la graciosa é interesante cinta sonora titulada «Dos mujeres y un Don Juan», la cual ha gustado extraordinariamente.

El coliseo está dotado de ventiladores, para dar la mayor comodidad al público.

El conjunto musical portense que dirige el profesor don Antonio Gabarrón dió anoche un notable concierto en el paseo del Parque, el cual estuvo concurridísimo.—Carrsajal.

ARTURUS
Fundido menos
válvulas usando las
audiciones
AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

MADRID

HAY VIVAS PARA TODOS LOS GUSTOS

Madrid 13.—Esta noche apareció colgado del viaducto un cartel que decía: Los que transitaran a primera hora por dicho lugar protestaron y arrancaron el cartel.

QUERRELLA CONTRA UN MINISTRO

Madrid 13.—Hoy ha tenido lugar el acto de conciliación entre los señores Cid, ministro de Comunicaciones, y el señor Soler, que fué jefe del Centro de Telégrafos de Madrid, con motivo de haber presentado éste una querrela a consecuencia de los conceptos vertidos por el ministro de Comunicaciones.

EN VALENCIA NO PASA NADA

Madrid 13.—Se preguntó al señor Samper qué ocurría en Valencia y dijo que no creía que hubiera allí nada de particular, pues había estado conferenciando con don Sigfrido Blasco y éste nada le había comunicado en cuanto a sucesos.

NOTICIAS DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION

Madrid 13.—Este mediodía recibió el ministro de Instrucción Pública a los periodistas, manifestándoles lo siguiente: He distribuido entre mis compañeros de Gobierno el proyecto de decreto dando nuevas normas para facilitar la construcción de escuelas. En uno de los próximos Consejos de ministros será examinado y resuelto este importantísimo problema de la enseñanza nacional.

En cuanto al concurso general de traslado, nos manifesté que inmediatamente que se reciba la relación de vacantes pedida a las secciones provinciales de Primera Enseñanza, se anunciará el concurso general de traslado, que desea resolver el ministro a fin del mes de Agosto ó á primero de Septiembre.

Una vez que se haga la adjudicación de escuelas del concurso general de traslado, y dentro del mes de Septiembre, se hará la provisión de escuelas de los cursillos de 1933, como reiteradamente tiene ofrecido el señor Villalobos.

UNA NOTA DE LA EMBAJADA ALEMANA

Madrid 13.—La Embajada de Alemania envía una nota a la Prensa diciendo que no es cierto, como ha dicho un periódico, que en el campo de deportes de la Guindalera, propiedad de una entidad alemana, ondeara el pasado domingo ninguna bandera con la cruz gamada. Únicamente estaban izadas las banderas del Reich y de la República española.

Vida societaria

La conferencia provincial del partido comunista

Como consecuencia de la situación política y la huelga de los obreros agrícolas de la provincia, que exige nuestra máxima atención, la conferencia provincial de nuestro partido, que debiera celebrarse los días 16 y 17 del corriente, queda aplazada.

INTENTO DE ASALTO A UNA PRISION

Oriado 13.—El gobernador manifestó anoche que un grupo intentó asaltar la Cárcel de Mieres, con el propósito de libertad a los detenidos.

Las manifestaciones de ayer tarde

Carreras y sustos en diversos sectores de la capital.—La Policía detuvo a varios de los manifestantes, entre ellos a una mujer portadora de una bandera roja.

A última hora de la tarde se formaron pequeñas manifestaciones en diversos sectores de la ciudad. Las más numerosas fueron las que se organizaron en las plazas de la Alfalfa y del Salvador y la que tuvo origen en la plaza del Duque de la Victoria, y que se corrió hasta la Campana.

Esta era capitaneada por una mujer, portadora de una bandera roja. Los guardias de Asalto y la policía salieron al paso de los manifestantes en ambos sitios, consiguiendo disolverlos.

En la campaña fué detenida Dolores Amores Holgado, que era la que capitaneaba el grupo. Los manifestantes de la plaza del Salvador, al enfrentarse con la fuerza pública, huyeron en diferentes direcciones, siendo el grupo más numeroso el que se dirigió por la calle de Manuel Cortina a la de Sierpes.

Paréceme que uno de los manifestantes tiró una piedra contra las cristalerías de un escaparate, que no causó daño. Otro partió una luna del escaparate de una tienda situada en la esquina de la calle Sierpes con la de Sagasta.

En este sitio la fuerza pública volvió a enfrentarse con los manifestantes, y al objeto de detener a varios de ellos, entre éstos al que partió la luna del escaparate, un agente hizo dos disparos al aire.

La alarma en estos lugares fué grande, cerrándose todos los establecimientos y originándose carreras y sustos.

La policía recogió en la plaza del Salvador un proyectil calibre nueve, que ha sido acompañado al sumario instruido, y que ha pasado, así como los detenidos, a disposición del juez de guardia.

Provincias

PERIODICO MULTADO

Barcelona 13.—Ha sido impuesta una multa de quinientas pesetas a «La Veu de Catalunya» por haber publicado una nota que había sido censurada.

DETENCION DE COMUNISTAS

Barcelona 13.—Varios elementos comunistas intentaron celebrar una reunión en su domicilio social de la calle Anselmo Clavé. Enterada la Policía, se persiguió en aquel lugar y dió una batalla. Se practicaron algunas detenciones.

UN CRUCERO A LAS PALMAS

El Ferrol 13.—Recibió orden el cañonero «Cánovas del Castillo» de zarpar hoy con rumbo a Las Palmas, para relevar a su similar «Eduardo Dato», destinado a prestar servicio en aguas de Ifni.

Con la marcha del «Cánovas», no quedará aquí ni un sólo buque para el desempeño de comisiones oficiales, ni vigilancia de faenas de pesca.

INTENTO DE ASALTO A UNA PRISION

Oriado 13.—El gobernador manifestó anoche que un grupo intentó asaltar la Cárcel de Mieres, con el propósito de libertad a los detenidos.

Declaraciones del señor Salazar Alonso

La benignidad de la censura.—Previsiones para el domingo.

Madrid 13.—El ministro de la Gobernación conversó esta tarde con los periodistas en uno de los pasillos de la Cámara. Les dijo que había dado las oportunas órdenes para que en la oficina de censura se llevara a cabo la fiscalización de las gacetas con la menor molestia para los periodistas; es decir, reteniéndolos las pruebas el menor tiempo posible, sobre todo a las horas del cierre de las distintas ediciones.

Yo—agregó—me cuidaré de esto, pues aunque algunos no lo crean he sido periodista y sé lo que son esas cosas. Preguntó después un periodista al ministro qué había de cierto en los rumores que circulaban sobre sucesos militares en Valencia, y el señor Salazar Alonso contestó: No creo que pase nada. Yo me voy a trabajar ahora en la ley municipal. Veán ustedes qué ajeno es esto a esta clase de rumores.

Un periodista le preguntó si serían muy severas las medidas de precaución para el próximo domingo, y el ministro manifestó lo siguiente: Más que medidas de precaución serán medidas de previsión. Se cacheará a toda persona que salga de Madrid, a todo automóvil; se prohibirá todo uniforme, bandera y distintivo, y se hará responsable de ello a las Sociedades y a los padres.

Un periodista le hizo notar las dificultades que existirían para estos cacheos, pues se formarían colas interminables de coches y peatones en las afueras de Madrid, y ello traería molestias para todos. No hay más remedio—dijo el ministro—que llevarlo a cabo y se precisa que el espíritu ciudadano preste su apoyo a las autoridades y sufra estas molestias con resignación, toda vez que tienden a evitar sucesos tan tristes y desagradables como los del domingo último.

ACCION POPULAR

Telefonemas cursados a Madrid

«Secretario general Presidente República. Ruégole se digna hacer presente su excelencia respetuosa protesta Acción Popular Sevilla contra proyecto ley concesión supuesto auxilio económico que lejos de serlo constituiría insostenible gravamen sobre ciudad agobiada tributos y retribuciones principalmente sobre Industria, Comercio y clase trabajadora con daño irremediable. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Cortes. Acción Popular Sevilla eleva vuestro respetuosa protesta Sevilla entera contra proyecto ley leído Cortes concediendo nuestra ciudad supuesto auxilio económico que lejos de serlo implicaría ruina definitiva. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

NOTICIAS

En el expreso de anoche marcharon a Madrid el ex general de Ingenieros don Miguel García de la Herrán, don Manuel Torres Reina, don Ignacio Casco Romero, don Juan Ramírez Escobar y don Diego Rodríguez Herrera.

En la parroquia de San Lorenzo ha tenido lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Mercedes Gómez Villareal y don Antonio Moreno Acosta. Bendijo la unión el párroco por doña Alejandra Villareal Orta, madre de la desposada, y don Marcial Casal Soto, del comercio de esta plaza.

Los numerosos invitados, una vez celebrada la ceremonia religiosa, pasaron al domicilio de los padres de la contrayente, donde se organizó una antaísimas fiesta que duró hasta bien entrada la madrugada.

Los señores de Moreno marcharon al campo, donde pasarán los primeros días de luna de miel, que les deseamos interminable, proyectando después visitar varias poblaciones andaluzas.

El número del cupón benéfico de la Sociedad de ciegos «La Hispalense», premiado el día 13, ha sido el 976.

— Mercado aceiteo sevillano. Información diaria — Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, a 63 y medio reales la arroba de once y medio kilos.

— Comité de verano F. U. E. — Se advierte a las Asociaciones que no han designado aún el delegado que las ha de representar en este Comité de verano, lo hagan inmediatamente a fin de que asistan a la reunión que se celebrará hoy 14, a las siete de la tarde, en la Universidad.

En la parroquia de San Pedro firmaron ayer su contrato de esposas las simpáticas señoritas Josefa González Carrión y el conocido industrial de esta plaza don Enrique Morán Alvarez, estimado amigo nuestro.

Firmaron como testigos don Ismael Pérez Gironés y don Vicente Peris-Mencheta. Los numerosos amigos de los novios fueron espléndidamente obsequiados. La boda se celebró el próximo mes de Agosto.

Cámara Urbana

CONTESTANDO A UNA NOTA DEL SEÑOR JIMENEZ TIRADO

La Cámara de la Propiedad Urbana, que en defensa legítima y justificada de los intereses cuya representación le está atribuida, ha tenido que hacer pública protesta ante la amenaza que se cierna sobre la propiedad, por las disposiciones contenidas en el proyecto de ley de auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla, se ve en el caso, tanto por el imperativo de un deber de cortésia como por que respaldanza clara y sin equívocos hasta dónde ha llegado en esa actuación suya, así como el alcance de las manifestaciones hechas, que contestar a la nota que, en respuesta a otra de esta Corporación, ha dado a la Prensa el teniente de alcalde señor Jiménez Tirado.

Abarta la Cámara en esta contestación, deliberadamente, todo comentario sobre detalles de trámite, que quizás pondrían de manifiesto una falta de correlación lógica entre el apoyo pedido a las llamadas fuerzas vivas de Sevilla, por el Municipio, y el apartamiento en que a aquellas se ha tenido cuando, cambiado el aspecto de la cuestión—fórmula para arbitrar ingresos en vez de auxilio del Estado—la Comisión actuaba en Madrid durante cuarenta y cinco días, transmitiendo periódicamente impresiones que a nadie de aquellos cuyo apoyo se pidió para otro fin permitieron conocer lo que se negociaba. En este aspecto, se limita a señalar que, aparte de que cambiado el sentido de las negociaciones, debió la Comisión, en justa correspondencia de la asistencia pedida y debidamente prestada, dar cuenta a Sevilla de cómo no eran atendidas sus peticiones, ó ya siquiera por cuanto había de asentir, por lo menos tácitamente, a algo que tan directamente afectaba a la propiedad urbana, que a esta Cámara, como organismo representativo de la misma, se la hubiera oído, con lo que, por otra parte, no habría hecho sino dar cumplimiento a una ley: la de 9 de Septiembre de 1931, en su artículo séptimo.

Peró le interesa mucho más a la Cámara, contestando al señor Jiménez Tirado, en vez de entrar en esos pequeños detalles—formalidades en el trámite, carga que la Comisión ha significado al exangüe erario municipal, etc., etc.—, hacer constar que no ha señalado ni pretendido señalar, en la nota que motiva la contestación de aquél, quienes sean los editores responsables del proreco combatido; si mantiene que el resultado, como en otras tantas ocasiones, ha sido un ataque a fondo a la propiedad, que si se dispuso—y libéramos de dudarlo—no inspirado por quienes mantienen limpiamente sus principios socializantes, en cambio, no puede ponerse en tela de juicio que esos principios se ofrecieran como una realidad en la práctica de lo proyectado y de otros acuerdos municipales que ya el Ayuntamiento adoptó, los cuales hubo esta Cámara de impugnar por medios legales en su día.

Por lo demás, esta Corporación agradece al señor Jiménez Tirado la rapidez en la respuesta y se felicita de que sea él—presidente de la Comisión pro auxilio económico—quien públicamente se anticipa a rechazar una fórmula que Sevilla entera considera como totalmente ruinosa.

Sobre la fórmula de auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla

Ayer tarde a las seis, previa convocatoria por el presidente accidental de la Cámara de la Propiedad Urbana, se reunieron en el domicilio social de ésta, representantes de todas las entidades y clases productoras de nuestra ciudad, para tratar de la capitalísima cuestión que plantea la fórmula de auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

Dado el carácter de los reunidos, los acuerdos adoptados, que de poca importancia, pueden ser de una gran importancia para la resolución de este conflicto. Si sabemos que estos acuerdos se adoptaron por unanimidad absoluta, quedando la Cámara Urbana, como entidad más directamente interesada, encargada de llevarlos a la práctica.

Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.

«Presidente Consejo ministros. En nombre Acción Popular Sevilla interpretando unánime repulsa ciudad entera eleva V. E. respetuosa protesta contra proyecto concesión supuesto auxilio económico que lejos de serlo constituiría insostenible gravamen sobre ciudad agobiada tributos y retribuciones principalmente sobre Industria, Comercio y clase trabajadora con daño irremediable. Salúdale atentamente.—Amnero, presidente.»

«Presidente Consejo ministros. Ministro de Hacienda. Presidente de las Cortes. Madrid. La Unión Comercial protesta respetuosamente ante vuestro proyecto ley auxilio económico nuestro Ayuntamiento, que sin remediar situación de éste agrava la muy angustiosa de los contribuyentes sevillanos. Salúdale atentamente.—Presidente, Pedro Alvarez Ossorio.»

«Presidente Consejo ministros. Ministro de Hacienda. Presidente de las Cortes. Madrid. La Unión Comercial protesta respetuosamente ante vuestro proyecto ley auxilio económico nuestro Ayuntamiento, que sin remediar situación de éste agrava la muy angustiosa de los contribuyentes sevillanos. Salúdale atentamente.—Presidente, Pedro Alvarez Ossorio.»

«Presidente Consejo ministros. Ministro de Hacienda. Presidente de las Cortes. Madrid. La Unión Comercial protesta respetuosamente ante vuestro proyecto ley auxilio económico nuestro Ayuntamiento, que sin remediar situación de éste agrava la muy angustiosa de los contribuyentes sevillanos. Salúdale atentamente.—Presidente, Pedro Alvarez Ossorio.»

«Presidente Consejo ministros. Ministro de Hacienda. Presidente de las Cortes. Madrid. La Unión Comercial protesta respetuosamente ante vuestro proyecto ley auxilio económico nuestro Ayuntamiento, que sin remediar situación de éste agrava la muy angustiosa de los contribuyentes sevillanos. Salúdale atentamente.—Presidente, Pedro Alvarez Ossorio.»

«Presidente Consejo ministros. Ministro de Hacienda. Presidente de las Cortes. Madrid. La Unión Comercial protesta respetuosamente ante vuestro proyecto ley auxilio económico nuestro Ayuntamiento, que sin remediar situación de éste agrava la muy angustiosa de los contribuyentes sevillanos. Salúdale atentamente.—Presidente, Pedro Alvarez Ossorio.»

«Presidente Consejo ministros. Ministro de Hacienda. Presidente de las Cortes. Madrid. La Unión Comercial protesta respetuosamente ante vuestro proyecto ley auxilio económico nuestro Ayuntamiento, que sin remediar situación de éste agrava la muy angustiosa de los contribuyentes sevillanos. Salúdale atentamente.—Presidente, Pedro Alvarez Ossorio.»

«Presidente Consejo ministros. Ministro de Hacienda. Presidente de las Cortes. Madrid. La Unión Comercial protesta respetuosamente ante vuestro proyecto ley auxilio económico nuestro Ayuntamiento, que sin remediar situación de éste agrava la muy angustiosa de los contribuyentes sevillanos. Salúdale atentamente.—Presidente, Pedro Alvarez Ossorio.»

«Presidente Consejo ministros. Ministro de Hacienda. Presidente de las Cortes. Madrid. La Unión Comercial protesta respetuosamente ante vuestro proyecto ley auxilio económico nuestro Ayuntamiento, que sin remediar situación de éste agrava la muy angustiosa de los contribuyentes sevillanos. Salúdale atentamente.—Presidente, Pedro Alvarez Ossorio.»

«Presidente Consejo ministros. Ministro de Hacienda. Presidente de las Cortes. Madrid. La Unión Comercial protesta respetuosamente ante vuestro proyecto ley auxilio económico nuestro Ayuntamiento, que sin remediar situación de éste agrava la muy angustiosa de los contribuyentes sevillanos. Salúdale atentamente.—Presidente, Pedro Alvarez Ossorio.»

«Presidente Consejo ministros. Ministro de Hacienda. Presidente de las Cortes. Madrid. La Unión Comercial protesta respetuosamente ante vuestro proyecto ley auxilio económico nuestro Ayuntamiento, que sin remediar situación de éste agrava la muy angustiosa de los contribuyentes sevillanos. Salúdale atentamente.—Presidente, Pedro Alvarez Ossorio.»

«Presidente Consejo ministros. Ministro de Hacienda. Presidente de las Cortes. Madrid. La Unión Comercial protesta

LA REGLA SUSPENDIDA VOLVERA RAPIDAMENTE

De venta: BARCELONA, Doctor Andreu-Segala. MADRID, Gayoso. SEVILLA, Centro Farmacéutico. CORDOBA, Angel Avilés. JAEN, Centro Farmacéutico. HUELVA, Borrero Hnos. BADAJOZ, Ricardo Camacho, y principales farmacias de España.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

BUENAS IMPRESIONES SOBRE LA HUELGA DE CAMPESINOS. EL MUELLE-EMBARCADERO DE PUNTA UMBRIA.—LA FERIA DE ALMONTE

Las noticias oficiales confirman las buenas impresiones respecto a la huelga de campesinos en algunos pueblos. Este conflicto en la provincia puede darse por virtualmente terminado.

El Ayuntamiento de Almonte y la Comisión designada organizaran un extenso programa de festejos para la feria que se celebrará en los últimos días del corriente mes.

La feria de Almonte tiene mucha importancia, por el gran número de cabezas de ganados que concurren al rodeo.

Esta madrugada fueron trasladados a esta cárcel varios detenidos de Gibraltar.

El grupo de presos venía custodiado por guardias de Asalto.

En Punta Umbria se está construyendo el muelle-embarcadero para los veraneantes.

El alcalde de Cartaya tiene el proyecto, según nos dicen, de que esté terminado en la primera quincena de Julio.

El gobernador civil, señor Ferrand, se ha interesado mucho por la rápida construcción de este muelle.

Hemos oído decir que han ingresado algunos elementos en el partido radical que acudilla el señor Lerroux.

Se espera al jefe provincial, señor Rey Mora.

Los elementos que siguen al señor Martínez Barrio han publicado un manifiesto fijando su actitud y concretando su programa.

Diputación provincial

Reunión de la Comisión Gestora

En la tarde del día 11 y bajo la presidencia del señor Puelles de los Santos se reunió la Comisión gestora de la Excm. Diputación. Asistieron a la misma los señores Huertas Checa, Aceituno de la Cámara, Pérez Mendoza, Rodríguez Ojeda y Muñoz Conde.

El secretario, señor Villanovál, dió lectura al acta de la reunión anterior, siendo aprobada.

URGENCIA.

Nombrando a don José Ramos Asencio, actual agente ejecutivo de cédulas, para que actúe en todos los procedimientos ejecutivos de la Corporación.

Se acuerda, con relación a la petición del Ayuntamiento de Higuera de la Sierra para que se admitan sus enfermos en el Hospital Provincial, que aquéllos pueden ser admitidos siempre que aquel Ayuntamiento deposite el importe de cien estancias y que liquide trimestramente, al precio de 4,50 pesetas diarias por enfermos.

Asimismo se acuerda que entren a formar parte en el cuerpo de beneficencia provincial los doctores don Román Calvo de Mora y don Francisco Alvi Blanco, que han ganado las oposiciones realizadas a tal fin.

SECRETARIA.

Aceptando la propuesta de un proveedor, el cual cede el calzado de los mozos de oficio para cobrarlo en el venidero presupuesto.

Autorizando al visitador de ganaderías de la Corporación para que efectúe la venta del ganado que no se vendió en la subasta celebrada en la Casa Cuna.

La Comisión queda enterada de la comunicación de los herederos de don Manuel Carretero Villacero sobre retirada de fianzas depositada en garantía de la gestión del depositario de fondos señor Cantabiera.

PERSONAL

Concediendo licencia a varios funcionarios. Denegando la petición de don Eduardo Cobos para actuar gratuitamente de profesor de gimnasia en el Hospicio Provincial.

CECILLAS

Se acuerda dirigirse al señor Gobernador para que éste comine a los Ayuntamientos que no han devuelto los talones de cédulas expedidas para que inmediatamente aquéllos los verifiquen a esta Corporación.

De arquitectos, vias y obras, se aprueban varios expedientes de trámite que carecen de interés.

RUEGOS

Uno del señor presidente sobre la conveniencia de trasladar los servicios de Contribuciones y Cédulas a otro edificio que sea menos gravoso para los intereses de la Corporación y que reúna mejores condiciones.

Otro del señor Cuéllar sobre el mal estado de la cocina del Hospicio Provincial y la necesidad de adquirir una máquina de mondar patatas.

El señor Rodríguez Ojeda de-

AUDIENCIA

En la Sección segunda

Vióse ante esta Sala la causa seguida contra Antonio Ortiz Romero (a) «El Charpa», acusado de asesinato.

Según el apuntamiento, los hechos ocurrieron en las primeras horas de la noche del día 1.º de Noviembre de 1932 en una taberna situada en calle San Luis número 138, donde se hallaba la víctima, Juan Navarro Cano (a) «El Niño de Hierro», cuando se presentó en la puerta del establecimiento el procesado Antonio Alvarez Narbona, y otra por lesiones contra Manuel Pérez Gómez, para quien solicitaba cuatro meses y un día de arresto mayor.

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Radiograma recibido del Observatorio central (Madrid) a las doce del día de hoy.

Sevilla 13 de Junio de 1934. Las presiones altas de las Islas Maderas pierden intensidad, y en el Noroeste de nuestra península se forma un núcleo de altas relativas.

La borrasca del Atlántico está acercándose a las Azores y costas irlandesas; pero sin penetrar todavía en el Archipiélago inglés.

Persisten en el Mediterráneo las presiones bajas y sobre Italia, Córcega y Cerdeña.

En nuestra península el tiempo es bueno, de cielo claro.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 34 grados en Murcia y Sevilla, y la mínima de hoy de nueve grados en Burgos. En Madrid la máxima de ayer fué de 30 grados y la mínima de 17 grados.

Sevilla 13 Junio 1934. Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las veintidós del día de hoy.

Una nueva borrasca se acerca a Europa y pero aún no influye en el tiempo que por el Centro y Sur es de cielo claro y vientos flojos.

Las presiones bajas de Italia producen vientos bastante fuertes y lluvias.

Por nuestra península sigue el buen tiempo, aunque bastante nuboso por las costas de Cataluña y Andalucía.

La temperatura máxima de hoy en nuestra península ha sido de 36 grados en Sevilla y la mínima de nueve grados en Burgos. En Madrid la máxima de hoy ha sido de 32 grados y la mínima de 18 grados.

Tiempo probable: En toda España vientos flojos, cielo algo nuboso, calor.

En la Sección primera

Conoció este Tribunal el sumario seguido contra Antonio Ortiz Alvarez, Manuel Romero Martín y Antonio Pérez Figueroa, el primero considerado como autor y los otros dos como encubridores de un delito de robo perpetrado en la calle Boteros número 32 en la noche del 27 de Agosto del año 32.

El fiscal, señor Panchuelo, solicitaba para el primero de los procesados la pena de un año, ocho meses y veintidós días y para los encubridores la multa de 250 pesetas; pero al terminar las pruebas, retiró la acusación contra el Ramos Martín.

La defensa, encomendada al culto letrado señor Bellosa, planteó sus conclusiones en forma alternativa, impugnando la absolución de sus

respectivos patrocinados, ó en caso de no ser así, se le aplicase el Código reformado del 1870, vigente en la época de la perpetración de los hechos, por ser más favorable al reo que el actual, á tenor de lo dispuesto por el artículo 24 del vigente Código primitivo.

La causa quedó pendiente para sentencia.

Otras causas

Vió además esta Sala una vista por robo, en la que el fiscal pedía un año, ocho meses y veintidós días de prisión mayor para el procesado Antonio Alvarez Narbona, y otra por lesiones contra Manuel Pérez Gómez, para quien solicitaba cuatro meses y un día de arresto mayor.

En ambas los procesados en el acto del juicio se confesaron autores, conformándose con la pena pedida por el Ministerio público.

Suspensiones

Cuando ya «nos fuimos haciendo» a los Tribunales de Jurados, han sido suspendidas todas las causas del presente cuatrimestre que restaban por juzgar, por falta de consignación.

Esperamos, quizás confiadamente, en que dicha suspensión sea por un breve lapso de tiempo.

QUIA DEL JURISPERITO

Señalamientos para el jueves 14. Sección primera de lo criminal.—Secretaría del señor Herrero.—Juzgado de Morón.—Tribunal de Derecho.—Tentativa de robo. Procesado, Manuel Galera Marchena. Letrado, señor Lama Romero.

Tribunal de lo Contencioso.—El fiscal de lo Contencioso contra don Manuel Saravia y otros, sobre revocación de acuerdos de la Diputación. Letrados, señores Filpo, González Santos y Camacho Baños.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELEFONOS SON: ADMINISTRACIÓN . 26.367 REDACCIÓN . . 25.348

INDICADOR ECONOMICO Cada palabra DIEZ céntimos por día " PAGO ANTICIPADO "

MEDICOS Venereo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz, Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Arriendos Para temporada verano se alquila piso amueblado, tres habitaciones grandes, con instalación eléctrica, confort, sitio muy céntrico. Dirigirse bajo iniciales R. P. a Publicitas, Sagasta, 5, Cádiz.

VENTAS Colonia Oriental, 3º 50 tl. tro. Perfumería, Salmendra, 28.

Vendo tres mesas billar ocasión, Joaquín Costa, 41. Domingo Oliva.

Máquina Singer, bobina central. Menjar, 3.

COMPRA Compraría dinamo ocasión. Chacón, Yuste, 1.

COMPRAS Cederé exclusiva Sevilla, pueblos provincia artículo patentado necesario todos los hogares. fabricas, garajes. Apartado 243, Sevilla.

DEMANDAS Compañía de Seguros española trabajando todos los ramos, incluyendo accidentes del trabajo, desearia para impulsar la producción en la provincia de Sevilla, agente productor que conozca la zona y aporte excelentes referencias. Inútil presentarse sin dichas condiciones. Dirigirse al señor Sanz, Hotel Majestic, José Canalejas, número 1, Sevilla.

CORRESPONDENCIA Señorita C. V.—Dígame su domicilio para escribirle.—Gómez, doña. RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos, DR. CAMILO MURILLO, Ballén, 17. Teléf. 23.130 Consulta á las tres. Auto Sevillana, S. L. Servicio diario de ómnibus entre Sevilla, Mérida, Villanueva de la Serena y Trujillo, Sevilla, Zafra y Villanueva del Fresno, Sevilla Azuaga y Granja Saldaña de Sevilla: De la Avenida de la Libertad, 11 (teléfono 23.619), para las líneas de Trujillo, Villanueva de la Serena y del Fresno y Granja, á las ocho de la mañana. Servicio directo á Zafra á las cinco de la tarde. Mensajerías: Se admiten facturaciones para todos los servicios.

EL LIBERAL Sevilla FOLLETIN núm. 85

CAROLINA INVERNIZIO

Los Misterios de María La Roja

EL HIJO DE LA VENGANZA

Casa Editorial Maucci — Mallorca, 166. — Barcelona

—No; soy sencillamente una mujer—dijo con voz vibrante—, una mujer que te adora. —Como te adoro yo, Leonía! Un rayo cruzó por los ojos de la bondosa. —Te creo; pero dejo que te vayas. Hasta mañana. Cambiaron otro beso, Luciano levantó el portier del voluptuoso gabinete, y se fué. No bien había salido, cuando el semblante de la condesa cambió de expresión y delató un frío y duro sarcasmo. Quiso levantarse y no le fué posible. —Luciano no me quiere, miente!—exclamó—. El se esfuerza inútilmente para engañarme; sí, sí; él piensa en otra. Por fin se levantó, movida por terrible malestar. —Pero lucharé, soy fuerte, no me falta valor y aplastaré cualquier planta a mi rival. Acaso no he sufrido bastante. Dios mío, que quieras torturarme aún! Amada por Luciano me sentía feliz y veo que me traiciona, que huye de mí. Leonía tambaleábase y tenía el estertor en la garganta.

grado por el afecto de un marido, por los besos de tiernos hijos. ¡Cuánto me pesa y cómo me abraza esta vida! En fin; este es mi calvario, este es mi suplicio; pero he de sobrelevarlo hasta el fin con la sonrisa en los labios y la desesperación en mi alma. Y la gente me envidia, cree que soy feliz... ¡Ja, ja, ja! Leonía fué presa de un acceso terrible de risa nerviosa. Luego, ocultando la hermosa testa entre los almohadones de seda del diván, acabó por romper un amargo llanto. Se habían ultimado los preparativos de la fiesta. La espléndida villa adquirida por el barón se había convertido en un palacio de hadas, en una verdadera maravilla oriental; todos los objetos tenían una forma fantástica. El sendero por donde pasaban los coches se había transformado en espléndido pabellón artísticamente iluminado, con cestas de flores, adornadas con cintas multicolores y de tal modo colocadas, que producían mágico y sorprendente efecto. Los coches se detenían junto a una especie de puente, originalísimo, cubierto, guarnecido de arborescos, á cuya entrada había dos estatuas ofreciendo flores á los que iban llegando. El puente conducía al vestíbulo de la villa, convertido en una especie de gruta de anchura y oscuridad bodega cubierta de estalactitas, llenas de hierbas acuáticas y conchas de todas clases é iluminada con luces de colores de efecto deslumbrador. A la entrada de la gruta había algunos criados negros, desdeñando la belleza de la cintura, con una pequeña falda guarnecida con anillos de acero, y varias ca-

mareras vistiendo curiosos trajes de esclavas. A ambos lados de la misma, algunas cortinas pesadas ocultaban aposentos misteriosos; cuartos de tocador para damas y caballeros, donde no faltaba de cuanto hubiese menester una señora; y al fondo de la gran gruta había otra cortina muy original que, al alzarse, dejaba admirados á los concurrentes, que se creían transportados á un mundo fantástico. Desde allí se veían las salas destinadas al baile. Imposible sería describir el lujo, la riqueza y las maravillas de todas ellas. En cada sala aumentaba el asombro de los concurrentes, que se preguntaban si en el lugar de hallarse en la casa de un simple mortal, habían sido transportados por arte de encantamiento al palacio de un mago. A las diez, las salas estaban pobladas de invitados, viéndose entre ellos los más extraños y elegantes trajes: cuanto la mente, con el auxilio del arte, podía ofrecer de más delicado y elegante. El barón Vampa recibía á los invitados en la segunda sala, junto á una especie de trono en el que estaba sentada Gilda. El divino busto de la joven causaba la admiración de todos. Todos se preguntaban quién era aquella espléndida criatura, aquella especie de reina que no se movía de su trono, y que si bien no hablaba, recibía á los invitados con olicia sonrisa. Estos, á medida que pasaban, se inclinaban ante ella y estrechaban al barón la mano. Este vestía un espléndido traje oriental, y con su barba blanca y sus soberbios ojos, resultaba imponente. Gilda vestía asimismo una riquísima túnica oriental, y valió-

sísimas joyas, cuajadas de brillantes, adornaban su cuello y su cabeza. Rafaela estaba de pie al lado del barón. La pobre joven se mostraba confusa, aturdida bajo tantas miradas que parecían devorarla; por su mismo aire encantador esparcido en su semblante, seducida y sugestiva. Aprovechando el asentimiento del barón, muchos de los invitados no se quitaron la máscara; pero otros, en cambio, se dirigieron á él con el rostro descubierta y él les presentaba la hija, reservándose hacer otro tanto con los demás á la hora de abrirse el bufet. Rafaela y Gilda no tardaron en ser el tema de la general conversación. —No he visto nunca criatura tan hermosa como la hija del barón—decía el conde Orlandi, que vestía con mucho gusto un traje de terciopelo azul y pantalón de malla gris—. ¡Qué admirable cabellera rubia, qué diminuta cintura!... ¡Quién será el mortal afortunado que merezca una mirada de tan espléndidos ojos? —La que se sienta en ese trono y no hace otra que sonreír, pero sin dudar su madre—decía el otro. —No lo creo—añadía un tercero—, aunque el barón ha presentado á esa dama diciéndola su esposa. ¿No os dáis cuenta, acaso, de su juventud? ¿Lástima que no hable ni se mueva. Será una china. Los demás soltaron una carcajada. —Una china, con rostro de criolla! ¡Ja, ja, ja! ¡Soberbio! ¡soberbio! La orquesta, en tanto, había dado la señal de que el baile iba á empezar. Todos se miraban pesa-

der de dónde salían los deliciosos sonidos que animaban y hacían mover las piernas; pero los músicos no se veían. Estaban ocultos entre guirnaldas de rosas suspendidas en torno de la galería donde se hallaban. Esto contribuía á aumentar el encanto de aquel lugar. Rafaela no he había movido del lado de Gilda. Su pobre cabecita vagaba como presa de fiebre. Pesaban ante ella las lindas lamas, los apuestos galanes, los gallardos caballeros, vestidos todos ellos con elegantes trajes, y ella les miraba á todos fascinada, sin darse cuenta de que era el banco de todas las miradas, de todos los deseos. Pero dábale cuenta de ello el barón, que se frotaba las manos de júbilo, mientras hacía los honores de la casa. —¿No vendrá la condesa Leonía de Rocabruna?—preguntó de pronto en voz baja la joven á Gilda, la cual, si sabía admirarla, no tenía miradas más que para el barón. —¿Qué sé yo, hija mía?—contestó en el mismo tono de voz—. Puede que ya esté aquí; pero en medio de tantas gentes es difícil conocerla. —Señorita—dijo en aquel instante el conde Orlandi—dirigiéndose á Rafaela—, ¿quiere usted concederme este vals? La joven se sonrojó y miró á su padre. Este hizo una señal de asentimiento. Rafaela apenas sabía bailar; sólo bailó cuando niña con otras chiquillas de su edad, á los acordes de un organillo desafinado que era tan graciosa, que podía pasar por una experta bailarina. Tendió, pues, tímidamente su mano al gallardo mozo, que, orgulloso de su conquista, la cogió por

la cintura y se lanzó con ella en el torbellino de la danza. A Rafaela le parecía ser presa de un sueño delicioso—se abandonaba con ingenuidad en los brazos de su pareja y dejábase transportar por aquella música seductora que fascinaba los sentidos y despertaba en su alma mil extrañas sensaciones. Su mente vagaba lejos; pero el metal de la voz del conde la volvió al mundo de la realidad. —¡Baila usted como un ángel, señorita—la dijo—; pero debe cansarla; ¿quiere usted descansar? La joven hizo una leve señal con la cabeza. El joven conde se apresuró á sacarla de entre la multitud para conducirla á un lejano salón, donde algunas parejas paseaban en vez de bailar. Rafaela se abandonó, casi rendida, en una baja butaca; é el conde Orlandi permaneció de pie y silencioso á su lado. Ambos estuvieron un minuto sin decir palabra. El joven no cesaba de admirarla, y aunque era tenido por un atrevido y galante caballero, seguía muy prohibido, al lado de aquella deliciosa criatura, que sin sospecharlo, le había fascinado. La joven, por su parte, estaba contenta; pero tenía miedo, por que desconocía los hábitos de sociedad. Permanecía tímida y enrojecida, presa de infantil temor, al encontrarse en aquel salón aislado, junto al caballero que bailó con ella y la estrechó en sus brazos. —¿Qué espléndida fiesta ha organizado su padre!—dijo por fin el joven, con acento de admiración. Rafaela dirigió una mirada á

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 13 de Junio
Máxima al sol. 46,6
á la sombra 37,0
Mínima. 18,0

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Basilio el Magno, ob. y dr.
JUBILEO.—RR. del Socorro.

Las tareas de las segundas Cortes de la República

La mayor parte de la sesión de la tarde se dedicó a la discusión del proyecto reorganizando los servicios de radiodifusión, el cual quedó aprobado

Se leyeron varias proposiciones de ley, incluso una referente al aumento de precio de los periódicos, que fué tomada en consideración, y comenzó a discutirse

El Estatuto del Tribunal de Cuentas

Madrid 13.—Empieza la sesión a las cuatro y diez. Se leen varias proposiciones. Una del señor Pérez Pozas, relativa a la fijación del precio de venta de los periódicos.

relativa y censura a la Comisión porque el proyecto no lo ha estudiado siquiera y un miembro de aquella le advierte que la Comisión ha introducido hasta modificaciones al primitivo proyecto.

Discusión del artículo.— Se aceptan varias enmiendas

Los señores Ruano y Fernández de la Bandera defienden algunas enmiendas, y con ellas queda terminada la discusión de enmiendas al artículo primero, consumiendo un turno en contra el señor Laportera.

Un incidente

Al artículo segundo quedan aceptadas otras enmiendas, y al defender una el señor La Bandera se produce un vivo diálogo entre los señores Royo Villanova y De los Ríos. El primero no admite mediación alguna en las funciones del Estado.

LA SESION NOCTURNA

Madrid 13.—Se abre la sesión nocturna a las diez y media, presidiendo el señor Alba.

Jiménez Asúa se refiere al concurso oposición abierto para cubrir plazas del Instituto del cancer, denunciando irregularidades del Tribunal examinador.

El debate político económico

Continúa el debate político económico, pronunciando un largo discurso el señor Matesanz, quien analiza la gestión económica de la dictadura, revelando numerosos fracasos y defectos.

Nuestro comercio con Argentina y Uruguay

Los exportadores nacionales celebran una Asamblea en la que adoptan interesantes conclusiones

Madrid 13.—Esta mañana ha comenzado la Asamblea de los exportadores nacionales, convocada con el fin de remover las gestiones encaminadas a nombrar una Comisión encargada de negociar con la Argentina y el Uruguay, acerca del desbloqueo de créditos y la mayor facilidad para las exportaciones.

El objeto de la reunión ha sido obtener tras un cambio de impresiones una ó varias fórmulas, que representen el sentir de los exportadores y pueda hacer suyas el Gobierno y llevarlas rápidamente a la práctica.

Una vez discutido el objeto de la reunión, se aprobaron por aclamación las siguientes conclusiones, que han sido entregadas esta tarde al director general de Comercio, que ha asistido a la segunda reunión que se está celebrando.

Respecto a la Unión Radio de Madrid dice que supera la cifra de 370.000 pesetas. Es, pues, un formidable y saneado negocio de publicidad. Con estos detalles solamente ya no podrá afirmarse que el proyecto es un desastre en su aspecto económico.

Respecto a la Unión Radio de Madrid dice que supera la cifra de 370.000 pesetas. Es, pues, un formidable y saneado negocio de publicidad. Con estos detalles solamente ya no podrá afirmarse que el proyecto es un desastre en su aspecto económico.

Respecto a la Unión Radio de Madrid dice que supera la cifra de 370.000 pesetas. Es, pues, un formidable y saneado negocio de publicidad. Con estos detalles solamente ya no podrá afirmarse que el proyecto es un desastre en su aspecto económico.

Respecto a la Unión Radio de Madrid dice que supera la cifra de 370.000 pesetas. Es, pues, un formidable y saneado negocio de publicidad. Con estos detalles solamente ya no podrá afirmarse que el proyecto es un desastre en su aspecto económico.

El Estatuto y la Constitución hubieran resuelto el conflicto

Unas interesantes declaraciones de don Manuel Azaña

Madrid 13.—El periódico «La Rambla» de Barcelona, publicará esta noche unas interesantes declaraciones que el ex presidente del Consejo, don Manuel Azaña ha hecho a un redactor del citado periódico, con relación a la ley de contrato de cultivo aprobada por el Parlamento catalán, y el fallo dado por el Tribunal de Garantías Constitucionales. El señor Azaña comienza diciendo:

«La declaración es terminante. La he hecho constar ya a la izquierda republicana en una nota que es algo más que un voto de simpatía y de cordialidad: Es una actitud política. Si la Generalidad de Cataluña vota una ley de contratos de cultivo en el día de ayer, la pone en práctica, no hace nada más que seguir el curso de su actuación política.»

«Ah, pero el Tribunal de Garantías...»

«No sé lo que hubiera hecho. Lo que sé es que si se hubiera hecho, lo que yo hubiera hecho, confictos he tenido yo durante la discusión del Estatuto sobre muchas cosas y siempre he llegado a un acuerdo, por que he procurado que los problemas no se convirtieran en conflictos. Lo que sucede es que la gente juega con fuego y cuando se quema cuando se dan cuenta de lo peligroso que resulta ese juego. Cuando se gobierna, no puede abandonarse al tiempo lo que es obra de otros estamentos por comodidad ó irreflexión lo que es función de gobierno. ¿Qué el Parlamento de Cataluña se salió de la ley? ¿Por qué no se realizó primero la gestión amistosa y cordial que debía hacerse para pulsar el estado de su espíritu? ¿Es que los catalanes si llegan a convencerse de que están equivocados ó de que se han excedido, hubieran permanecido en el error? Ah, entonces el Gobierno tenía unas razones y una autoridad de la que ahora carece.»

«Debió presentarse el recurso? —Yo creo que no, porque con la Constitución y el Estatuto en la mano, es innegable el derecho de la Generalidad de Cataluña para legislar en esta materia.»

«Debió presentarse el recurso? —Yo creo que no, porque con la Constitución y el Estatuto en la mano, es innegable el derecho de la Generalidad de Cataluña para legislar en esta materia.»

«Debió presentarse el recurso? —Yo creo que no, porque con la Constitución y el Estatuto en la mano, es innegable el derecho de la Generalidad de Cataluña para legislar en esta materia.»

«Debió presentarse el recurso? —Yo creo que no, porque con la Constitución y el Estatuto en la mano, es innegable el derecho de la Generalidad de Cataluña para legislar en esta materia.»

«Debió presentarse el recurso? —Yo creo que no, porque con la Constitución y el Estatuto en la mano, es innegable el derecho de la Generalidad de Cataluña para legislar en esta materia.»

«Debió presentarse el recurso? —Yo creo que no, porque con la Constitución y el Estatuto en la mano, es innegable el derecho de la Generalidad de Cataluña para legislar en esta materia.»

«Debió presentarse el recurso? —Yo creo que no, porque con la Constitución y el Estatuto en la mano, es innegable el derecho de la Generalidad de Cataluña para legislar en esta materia.»

«Debió presentarse el recurso? —Yo creo que no, porque con la Constitución y el Estatuto en la mano, es innegable el derecho de la Generalidad de Cataluña para legislar en esta materia.»

«Debió presentarse el recurso? —Yo creo que no, porque con la Constitución y el Estatuto en la mano, es innegable el derecho de la Generalidad de Cataluña para legislar en esta materia.»

«Debió presentarse el recurso? —Yo creo que no, porque con la Constitución y el Estatuto en la mano, es innegable el derecho de la Generalidad de Cataluña para legislar en esta materia.»

«Debió presentarse el recurso? —Yo creo que no, porque con la Constitución y el Estatuto en la mano, es innegable el derecho de la Generalidad de Cataluña para legislar en esta materia.»

«Debió presentarse el recurso? —Yo creo que no, porque con la Constitución y el Estatuto en la mano, es innegable el derecho de la Generalidad de Cataluña para legislar en esta materia.»

«Debió presentarse el recurso? —Yo creo que no, porque con la Constitución y el Estatuto en la mano, es innegable el derecho de la Generalidad de Cataluña para legislar en esta materia.»

«Debió presentarse el recurso? —Yo creo que no, porque con la Constitución y el Estatuto en la mano, es innegable el derecho de la Generalidad de Cataluña para legislar en esta materia.»

«Debió presentarse el recurso? —Yo creo que no, porque con la Constitución y el Estatuto en la mano, es innegable el derecho de la Generalidad de Cataluña para legislar en esta materia.»

El pleito entre la Generalidad de Cataluña y el Gobierno

En una reunion celebrada por el señor Samper con los jefes de minorías, éstos aprecian unánimemente que se trata de una funcion de Gobierno y no parlamentaria

Para las izquierdas la única solución viable es la dimisión fulminante del Gobierno.— Los elementos monárquicos proponían la declaración del estado de guerra en Cataluña.

Madrid 13.—Toda la atención de la tarde estuvo en torno a la reunión convocada por el jefe del Gobierno de los jefes de las minorías en el salón del presidente de la Cámara.

La reunión comenzó a las siete de la tarde y terminó a las ocho, y enar, siendo el primero en salir el señor Martínez de Velasco, quien dijo a los periodistas que el señor Alba daría una nota oficiosa de lo tratado en la reunión.

Poco después salió el señor Barcia, quien dijo a los periodistas: «Como saben ustedes, a reunión ha sido para tratar del problema de Cataluña. El presidente del Consejo nos ha dado cuenta de su propósito de traer el asunto al Parlamento.»

Todos los jefes de minorías, por unanimidad, sin excepciones, hemos dicho al presidente del Consejo que esta es función exclusiva del Gobierno, y que en su día el Parlamento español lo juzgará y votará.

A esto tiene que ajustarse estrictamente la referencia oficiosa que les des a ustedes de la reunión. Según las impresiones que pudiéramos recoger de algunos jefes de minorías, intervinieron todos ellos, mostrándose unánimemente contrarios en que era función del Gobierno.

El primero en intervenir fué el jefe de la minoría socialista, señor Negrín, quien dijo que si se pretendía entrar de lleno en el fondo de la cuestión, él se retiraría, porque no estaba autorizado por su minoría, a la que tendría que consultar.

Después, el señor Maura, el señor Prieto y otros diputados decían que no había otra solución que la dimisión fulminante del Gobierno, por proceder tan a la ligera en problemas de tanta importancia.

Uno de ellos decía: «No le cabe más solución al señor Samper que tomar el sombrero y marcharse al Palacio nacional para decirle al presidente de la República que está totalmente fracasado.»

El señor Gil Robles decía, refiriendo su actitud en la reunión, que no tenían por qué entrar a discutir en el Parlamento sobre el fondo del asunto, que había sometido al Tribunal de Garantías, y por tanto, quedaba reducido a ejecutar la sentencia dictada, y esto era exclusivamente función del Gobierno.

No es cosa de decir si es problema social, jurídico, etc., ni de dialogar con el Parlamento catalán sobre si es suyo ó nuestro el problema. Nada de eso. Es un pleito fallado y no cabe más sino ejecutar la sentencia como he dicho antes. Después, en su día, ya lo discutirá el Parlamento español.

Los monárquicos se mostraban muy excitados, diciendo que este asunto debía ser resuelto con toda energía por el Gobierno. Es preciso—decía el señor Goicoechea y Coscolluela—hacerse la manta a la cabeza, arriesgando todo lo que sea menester.

«Hablaban estos diputados de que la solución sería declarar el estado de guerra en Cataluña, tomando inmediatamente las disposiciones que fueran precisas.»

Uno de los ministros, a quien los periodistas interrogaron acerca de los acuerdos del Consejo y de la actitud que el Gobierno adoptaría en el grave conflicto de Cataluña, nos manifestó que, a su juicio personal y no como ministro, creía que el problema político estaba íntimamente ligado con la negociación que se estaba tramitando en Roma por el señor Pita Romero, y, por tanto, que no debía pensar en la posibilidad de una crisis ministerial sin conocerse antes el resultado de aquellas negociaciones.

Los diputados de la izquierda decían que la situación del Gobierno era cada vez más insostenible. El conflicto actual acusa la imprevisión y torpeza del Gobierno al tramitar un asunto nacido de una maniobra política de la Liga, llevándolo a un Tribunal en el que toda maniobra contra el régimen estaba descontada, por la mayoría de representantes de derechos, y, por tanto, debía esperar el resultado que ha tenido este asunto.

El presidente de la Cámara facilitó a los periodistas la nota oficiosa relativa a la reunión celebrada por los jefes de minorías y el jefe del Gobierno. Dice así: «El presidente del Consejo ha querido dar noticias a los reunidos de las gestiones que había realizado y a que aludió en su discurso de ayer, al indicar la posibilidad de una fórmula de concordia en torno al asunto a que se refería la retirada de la minoría de la Esquerra.»

Ante los hechos posteriores, los reunidos, por unanimidad, han entendido, que incumbe exclusivamente al Gobierno la función que el concepto de su deber le inspire, sin perjuicio de que en su día las Cortes emitan su juicio y su voto.»

La situación del Gobierno se juzga poco airosa

Madrid 13.—Al salir de la reunión celebrada por el presidente con los jefes de las minorías preguntaron los

periodistas a un representante de la Liga su opinión acerca del resultado de la reunión. El interrogado se expresó así: «Cuando se reúnen los jefes de minorías y acuerdan contestar que es un pleito de gobierno, la situación de éste no es nada airosa. También se le preguntó al señor Goicoechea, que contestó: «Mala impresión.»

Los diputados de la Esquerra y los vascos se ausentan de Madrid

Madrid 13.—Esta mañana, en el expreso, marcharon a Barcelona los diputados de la Esquerra, a excepción del señor Rubio Tuduri, que se ha quedado en Madrid por estar incurso en el pleito.

En el mismo tren salieron con dirección a la capital catalana los diputados de la minoría nacionalista vasca señores Monzón é Iruña.

En la estación conversamos brevemente con el jefe de la minoría de la Esquerra, preguntándole sus últimas impresiones: «He dormido admirablemente, con tranquilidad absoluta de conciencia, con la del que ha cumplido con su deber. Afianzándose a través de estas horas, y ya con la serenidad del descanso, la convicción de que no hemos hecho más que lo que debíamos en defensa no sólo de nuestra autonomía, sino también de la República. Bien quisieramos nosotros que la paz, la tranquilidad que ha dado el campo de Cataluña esta ley, se extendiera a toda España.»

«¿Qué cree usted que sucederá? —Ah! No sé. Nosotros esperamos los acontecimientos con la decisión absoluta de seguir la línea que nos hemos trazado. Allí, como ustedes saben, el Gobierno tiene la misma resolución, y tanto el pueblo como el Parlamento responden admirablemente.»

El jefe del Gobierno se muestra satisfecho por el acuerdo adoptado por las minorías

Madrid 13.—El jefe del Gobierno, al salir del despacho de ministros, fué rodeado por un grupo de diputados y periodistas. Ante éstos dijo: «El acuerdo de los jefes de las minorías, así como el desarrollo de esta reunión, me ha parecido, muy bien. El acuerdo se ha tomado con pleno asentimiento de todos. Yo quedo da la impresión de que el Gobierno no estaba ausente de toda tentativa de conciliación, y quería, además, saber la opinión de los jefes de los grupos parlamentarios.»

«El acuerdo se ha tomado casi unánimemente, entendiéndose los reunidos que este problema debía resolverse el Gobierno como una función propia del mismo. A mí me ha parecido bien esta teoría porque se trata de un acuerdo muy ajustado a la realidad, y esto me revela de la preocupación de llevar el problema al campo de Cataluña, que yo quisiera saber. Repito que yo confío con los jefes de las minorías de tal manera que a las seis de la tarde se acordó un diputado para anunciarle que iba a presentar una proposición incidental para que se concediera al Gobierno un voto de confianza, y yo le recomiendo que se presentara y que esperaran al resultado de esta reunión. En resumen, que yo estoy satisfecho plenamente del acuerdo tomado.»

Una proposición de las derechas

Madrid 13.—Se ha presentado a la Mesa del Congreso una proposición incidental que dice así: «La Cámara vería con agrado que por el ministerio de Instrucción pública se derogase el decreto de 29 de Septiembre de 1931, por el que se reforma la organización de las Escuelas Normales, restableciéndose el plan de 1914, con modificaciones y adiciones al mismo que estaban vigentes en la fecha de su derogación.»

Firman la proposición Francisco Boñigo, Gil Robles, Goicoechea y Coscolluela, Suárez de Tangil, Martínez de Velasco, Peiré, Domínguez Arévalo, Aizpún y otros diputados monárquicos.

La proposición incidental sobre la importación del maíz extinguido

Madrid 13.—Firmada por diputados de diversos sectores, ha presentado esta tarde a las Cortes el señor Vázquez Gudiñu una proposición que puede ser una fórmula para rebajar el precio de las 75.000 toneladas de maíz concertadas con el Banco de Crédito y aumentando el cupo en otras 30.000 en favor de las regiones ganaderas.

La proposición, en síntesis, dice que en el maíz que se introduzca se rebajen la mitad de los derechos arancelarios, incluso para las 75.000 toneladas, rebaja que habría de hacerse en beneficio del consumidor y que sería de seis pesetas, aproximadamente, por quintal métrico, aplicable a la parte que el Banco devuelve a los productores, y los almacenes se emitiría totalmente ó se compensaría en la pequeña parte que se extendiera, limitando a nueva partida a la exigua cantidad de 30.000 toneladas, con lo que se llegaba al total de 105.000; esto es, alrededor de la tercera parte de las que como premio se importan anualmente.

Por otro lado, podría obtenerse con las 30.000 toneladas cierto desbloqueo de divisas en países americanos, cual una compensación con productos de varias regiones, por ejemplo, aceite ó otros más ó menos similares.

La proposición incidental está resumida en estos términos: «El Gobierno procurará por todos los medios legales que estén a su alcance contratar urgentemente la introducción de 30.000 toneladas de maíz exótico, conforme a lo expresado, aunque dejando a sus plenas facultades la adopción de normas para tratar con el Banco Exterior de España y llegar al necesario acuerdo con el mismo respecto a la rebaja del precio de las 75.000 toneladas ó porción de las mismas, todavía no entregadas a los almaceneros, y que el precio de venta sobre el cargamento pueda ser superior a 35,80 pesetas los cien kilos, quedando íntegramente a su discreción la forma de adquirir las 30.000 toneladas, y el haber de ser en concurso ó fuera de él, y proveyerá para las excedencias lleguen a los puertos españoles a la mayor brevedad posible.»

Trabajos de la Comisión de Agricultura

Madrid 13.—En la reunión celebrada por la Comisión de Agricultura quedó dictaminado definitivamente el proyecto de ley de arrendamientos de fincas rústicas, incluso las disposiciones transitorias. En la reunión de hoy se admitió una enmienda declarando la exención de derechos reales para los contratos de arrendamientos y de arrendamientos. Una ponencia de tres vocales de la Comisión procederá esta misma tarde a hacer los acoplamientos necesarios y las correcciones de estilo que se precisen para presentar el dictamen a la Cámara el viernes próximo. También se tiene casi ultimado el proyecto de ley referente al cultivo del algodón, cuyo dictamen también será presentado a la Cámara el próximo viernes.

Con esto la Comisión de Agricultura ha dictaminado los dos últimos proyectos importantes que tenía sometidos a su estudio.

NOTAS POLITICAS

Trabajos de la Comisión de Gobernación

Madrid 13.—Se reunió la Comisión de Gobernación, terminando la discusión de la totalidad sobre el proyecto de ley relativo a los funcionarios de Administración local. Se nombró una ponencia que dictamine sobre el proyecto de ley por el que se autoriza a la Diputación de Valencia para emitir deuda, y otra para que estudie lo relativo al proyecto de ley sobre los acuerdos de Seguridad y Vigilancia. La Comisión volverá a reunirse mañana.

El asunto del arroz y el maíz.—Una declaración interesante

Madrid 13.—Esta tarde ha declarado ante la Comisión parlamentaria, investigadora del asunto del arroz y el maíz, el gobernador del Banco Exterior, señor Viguri, que fué destituido por el actual ministro de Hacienda.

La declaración ha tenido un gran interés. Como ampliación al Consejo de ministros

Madrid 13.—Esta tarde preguntamos al presidente del Consejo y a algunas de las minorías adoptadas respectivamente al problema que plantea el recortar la ley de cultivos votada por el Parlamento catalán.

El señor Samper se mostró muy reservado, diciendo únicamente: «Se trata de hacer cumplir las leyes, empleando además la prudencia.»

Por otros informes sabemos que una de las medidas es recomendar a los fiscales municipales de Cataluña que en todos aquellos recursos que se presenten con motivo de dicha ley, consideren aquella como anulada, dado el fallo del Tribunal de Garantías.

El señor Samper nos dijo que esta cuestión había sido trazada brevemente, dedicándose el resto del Consejo a cuestiones administrativas que están resueltas en la nota oficiosa.

Trabajos de la Comisión de Agricultura

Madrid 13.—En la reunión celebrada por la Comisión de Agricultura quedó dictaminado definitivamente el proyecto de ley de arrendamientos de fincas rústicas, incluso las disposiciones transitorias. En la reunión de hoy se admitió una enmienda declarando la exención de derechos reales para los contratos de arrendamientos y de arrendamientos. Una ponencia de tres vocales de la Comisión procederá esta misma tarde a hacer los acoplamientos necesarios y las correcciones de estilo que se precisen para presentar el dictamen a la Cámara el viernes próximo.

También se tiene casi ultimado el proyecto de ley referente al cultivo del algodón, cuyo dictamen también será presentado a la Cámara el próximo viernes.

Con esto la Comisión de Agricultura ha dictaminado los dos últimos proyectos importantes que tenía sometidos a su estudio.

hemos trazado. Allí, como ustedes saben, el Gobierno tiene la misma resolución, y tanto el pueblo como el Parlamento responden admirablemente.

El jefe del Gobierno se muestra satisfecho por el acuerdo adoptado por las minorías

Madrid 13.—El jefe del Gobierno, al salir del despacho de ministros, fué rodeado por un grupo de diputados y periodistas. Ante éstos dijo: «El acuerdo de los jefes de las minorías, así como el desarrollo de esta reunión, me ha parecido, muy bien. El acuerdo se ha tomado con pleno asentimiento de todos. Yo quedo da la impresión de que el Gobierno no estaba ausente de toda tentativa de conciliación, y quería, además, saber la opinión de los jefes de los grupos parlamentarios.»

«El acuerdo se ha tomado casi unánimemente, entendiéndose los reunidos que este problema debía resolverse el Gobierno como una función propia del mismo. A mí me ha parecido bien esta teoría porque se trata de un acuerdo muy ajustado a la realidad, y esto me revela de la preocupación de llevar el problema al campo de Cataluña, que yo quisiera saber. Repito que yo confío con los jefes de las minorías de tal manera que a las seis de la tarde se acordó un diputado para anunciarle que iba a presentar una proposición incidental para que se concediera al Gobierno un voto de confianza, y yo le recomiendo que se presentara y que esperaran al resultado de esta reunión. En resumen, que yo estoy satisfecho plenamente del acuerdo tomado.»

Una proposición de las derechas

Madrid 13.—Se ha presentado a la Mesa del Congreso una proposición incidental que dice así: «La Cámara vería con agrado que por el ministerio de Instrucción pública se derogase el decreto de 29 de Septiembre de 1931, por el que se reforma la organización de las Escuelas Normales, restableciéndose el plan de 1914, con modificaciones y adiciones al mismo que estaban vigentes en la fecha de su derogación.»

Firman la proposición Francisco Boñigo, Gil Robles, Goicoechea y Coscolluela, Suárez de Tangil, Martínez de Velasco, Peiré, Domínguez Arévalo, Aizpún y otros diputados monárquicos.

La proposición incidental sobre la importación del maíz extinguido

Madrid 13.—Firmada por diputados de diversos sectores, ha presentado esta tarde a las Cortes el señor Vázquez Gudiñu una proposición que puede ser una fórmula para rebajar el precio de las 75.000 toneladas de maíz concertadas con el Banco de Crédito y aumentando el cupo en otras 30.000 en favor de las regiones ganaderas.

La proposición, en síntesis, dice que en el maíz que se introduzca se rebajen la mitad de los derechos arancelarios, incluso para las 75.000 toneladas, rebaja que habría de hacerse en beneficio del consumidor y que sería de seis pesetas, aproximadamente, por quintal métrico, aplicable a la parte que el Banco devuelve a los productores, y los almacenes se emitiría totalmente ó se compensaría en la pequeña parte que se extendiera, limitando a nueva partida a la exigua cantidad de 30.000 toneladas, con lo que se llegaba al total de 105.000; esto es, alrededor de la tercera parte de las que como premio se importan anualmente.

Por otro lado, podría obtenerse con las 30.000 toneladas cierto desbloqueo de divisas en países americanos, cual una compensación con productos de varias regiones, por ejemplo, aceite ó otros más ó menos similares.

La proposición incidental está resumida en estos términos: «El Gobierno procurará por todos los medios legales que estén a su alcance contratar urgentemente la introducción de 30.000 toneladas de maíz exótico, conforme a lo expresado, aunque dejando a sus plenas facultades la adopción de normas para tratar con el Banco Exterior de España y llegar al necesario acuerdo con el mismo respecto a la rebaja del precio de las 75.000 toneladas ó porción de las mismas, todavía no entregadas a los almaceneros, y que el precio de venta sobre el cargamento pueda ser superior a 35,80 pesetas los cien kilos, quedando íntegramente a su discreción la forma de adquirir las 30.000 toneladas, y el haber de ser en concurso ó fuera de él, y proveyerá para las excedencias lleguen a los puertos españoles a la mayor brevedad posible.»

Trabajos de la Comisión de Agricultura

Madrid 13.—En la reunión celebrada por la Comisión de Agricultura quedó dictaminado definitivamente el proyecto de ley de arrendamientos de fincas rústicas, incluso las disposiciones transitorias. En la reunión de hoy se admitió una enmienda declarando la exención de derechos reales para los contratos de arrendamientos y de arrendamientos. Una ponencia de tres vocales de la Comisión procederá esta misma tarde a hacer los acoplamientos necesarios y las correcciones de estilo que se precisen para presentar el dictamen a la Cámara el viernes próximo.

También se tiene casi ultimado el proyecto de ley referente al cultivo del algodón, cuyo dictamen también será presentado a la Cámara el próximo viernes.

Con esto la Comisión de Agricultura ha dictaminado los dos últimos proyectos importantes que tenía sometidos a su estudio.

Trabajos de la Comisión de Gobernación

Madrid 13.—Se reunió la Comisión de Gobernación, terminando la discusión de la totalidad sobre el proyecto de ley relativo a los funcionarios de Administración local. Se nombró una ponencia que dictamine sobre el proyecto de ley por el que se autoriza a la Diputación de Valencia para emitir deuda, y otra para que estudie lo relativo al proyecto de ley sobre los acuerdos de Seguridad y Vigilancia. La Comisión volverá a reunirse mañana.

El asunto del arroz y el maíz.—Una declaración interesante

Madrid 13.—Esta tarde ha declarado ante la Comisión parlamentaria, investigadora del asunto del arroz y el maíz, el gobernador del Banco Exterior, señor Viguri, que fué destituido por el actual ministro de Hacienda.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.